



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
FACULTAD DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**



**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**Mérida, Yucatán, México
Septiembre 2006**

Carretera Mérida Tizimin Km. 1Tramo Cholul. C.P. 97305, Mérida, Yucatán, México
Tel. +52 (999) 930-00-90 al 95
<http://www.uady.mx/sitios/antropol/index.html>

I N D I C E

Datos Generales	4
Antecedentes	5
Fundamentación	9
Concepción del Plan de Estudios	11
Objetivo General	13
Perfil del Egresado	13
Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso	15
Estructura del Plan de Estudios 2003-2004	17
Estructura del Plan de Estudios modificado	21
Mapa Curricular Tipo	21
Mapa curricular tipo modificado	23
Cuadro comparativo	36
Descripción Sintética de Asignaturas Obligatorias	37
Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación Actuales	89
Régimen Académico Administrativo	90
Recursos Humanos y Materiales	91

Mecanismos de Evaluación Curricular	92
Materiales Citados	93

DATOS GENERALES

Nombre:

Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social

Título que se otorgará:

Antropólogo (a) Social

Dependencia que presenta la propuesta:

Facultad de Ciencias Antropológicas

Fecha en que se propone iniciar el plan:

Septiembre de 2006

Responsable de la propuesta:

Dr. José Humberto Fuentes Gómez

Colaboradores:

Mtra. María Cecilia Lara Cebada

Dr. Igor Ayora Díaz

Mtro. Carlos Evia Cervantes

Dra. Violeta Guzmán Medina

Dr. Andreas Koechert

Mtra. Guadalupe Reyes Domínguez

Dra. Genny Negroe Sierra

Dra. Gabriela Vargas Cetina

Dr. Luis Vázquez Pasos

Mtra. Rocío Cortés Campos

ANTECEDENTES

Los programas de estudio de las universidades públicas mexicanas son resultado de procesos sociales que incluyen cuestiones relacionadas con políticas educativas de los gobiernos federal y estatal, disponibilidad de recursos económicos y humanos, y perspectivas a corto y largo plazo de los agentes que dirigen las universidades para visualizar proyectos académicos con impacto social para el desarrollo de una zona o región del país.

El actual plan de estudios de la licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, no escapa de lo señalado anteriormente, y es producto de un proceso iniciado hace más de cuatro décadas. En 1960, la Universidad de Yucatán inició la formación de profesionales en antropología, primero por medio del Centro de Estudios Mayas (1960-1964) y, posteriormente, del Centro de Estudios Antropológicos (1966-1979), ambos impulsados a instancias del Doctor Alfredo Barrera V.

Aunque dichas instituciones tuvieron corta vida permitieron a las autoridades universitarias comprender la importancia de contar con una escuela dedicada a “formar sistematizadamente profesionales de las ciencias antropológicas en un coherente ámbito universitario”. Así, en 1970, la Universidad de Yucatán creó la Escuela de Ciencias Antropológicas, que desde sus inicios tuvo como objetivos primordiales: 1. la formación de profesionales en diversas especialidades de la antropología y 2. la profesionalización de la investigación en dichas disciplinas. En 1986, la Escuela se transformó en Facultad, debido a la creación de su primer programa de posgrado, la maestría en Ciencias Antropológicas opción Etnohistoria.

El primer plan de estudios de la Escuela de Ciencias Antropológicas tenía una duración de cinco años, y ofrecía dos especialidades: licenciado en Antropología Social y licenciado en Arqueología. El plan de estudios se organizó de la siguiente forma:

1. Dos años básicos o generales, divididos en cuatro semestres, que comprendían 16 asignaturas: 12 introductorias a las diferentes disciplinas antropológicas, 3 de historia de las culturas continentales y 1 sobre el desarrollo del pensamiento antropológico.
2. Tres años de especialidad para Antropología Social divididos en 6 semestres que incluían 26 asignaturas; de éstas, 9 relacionadas con aspectos teóricos, 4 con cuestiones metodológicas, 10 cursos de apoyo y 3 monográficos. Resulta importante destacar que este plan de estudios no incluía prácticas de campo.

3. Para la especialidad de Arqueología, en los tres años se impartían 25 asignaturas divididas como sigue: 1 curso teórico, 6 de metodología y técnicas, 5 de apoyo y 12 monográficos; tampoco se incluían prácticas de campo.

El primer plan de estudios tenía varias limitaciones: no presentaba objetivos definidos, ni contaba con programas de las asignaturas con objetivos, metodología de la enseñanza o formas de evaluación. Cada profesor enseñaba la asignatura según su particular forma de entenderla, lo que se reflejaba en una formación heterodoxa y muy diversa de los alumnos de una generación a otra.

Durante 14 años el plan de estudios no sufrió modificaciones. Con él se formaron decenas de antropólogos sociales y arqueólogos. En 1974, las autoridades de la Escuela propusieron la modificación a dicho plan cuya duración se redujo a cuatro años, de los cuales dos se destinaron para el tronco común y dos a las especialidades de Antropología Social y Arqueología.

La segunda modificación al plan de estudios se dio en 1980 con la apertura de la especialidad de Historia. La fundamentación para dicha modificación destacó la necesidad de formar investigadores para atender la problemática étnica, histórica y arqueológica de la región sureste del país. Además de la integración de la Historia, se discutió la necesidad de actualizar los programas formativos de la licenciatura con el objetivo de hacer más dinámicos los procesos de comprensión, análisis y resolución de los problemas sociales del campo y la ciudad.

En ese contexto, entre las principales modificaciones al plan de estudios entonces vigente destaca la vinculación de los cursos teórico-prácticos en los primeros semestres. De esta forma, se intentó dinamizar la enseñanza relacionando a los alumnos con los proyectos de investigación que desarrollaban los profesores en ese momento. Ocho años después se dio una nueva modificación formal, aunque al revisar las currícula de 1981 a 1987 se aprecian algunos cambios, pero no realizados oficialmente.

Es importante señalar que durante las primeras décadas de existencia de la Escuela sus autoridades no parecen haberse preocupado demasiado por la modificación y/o actualización de los planes de estudio. El primer plan tuvo una vigencia de 14 años, el segundo de 6 años, y el tercero de 8 años.

La falta de una definición previa de los objetivos de las asignaturas y la nula precisión de las metas que se pretendían lograr, redundó en una serie de improvisaciones que repercutieron en la formación desigual de los alumnos. A lo largo de 12 años se realizaron modificaciones informales para solucionar deficiencias; en la práctica se agregaban asignaturas, o se

reubicaban entre los semestres de cada especialidad. Era frecuente que los alumnos participaran en los cambios e incluso que los demandaran a las autoridades.

En 1988 se realizó una nueva modificación de carácter formal al Plan de Estudios. En éste se incluyó la especialidad de Lingüística y Literatura. Se observa que en este plan se aplicó la totalidad de los requisitos solicitados en el Formato de ese entonces para la Modificación de los Planes de Estudio proporcionado por la UADY. Se plantea con claridad la justificación para dichos cambios, la orientación teórica y metodológica de la licenciatura, se redefinieron los objetivos generales, el campo de trabajo, el perfil del egresado, el régimen académico, metodología de la enseñanza, número de materias por semestre, calificación mínima aprobatoria y criterios de evaluación.

En julio de 2000 se aprobó la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas que permitió la renovación total del programa. Entre los aspectos que destacan están:

1. La redefinición del objetivo general y el perfil del egresado,
2. La redefinición del perfil de egreso,
3. Una nueva estructura curricular más flexible, con la incorporación de créditos por asignatura,
4. Asignaturas extracurriculares y
5. La readecuación de los talleres de investigación tendiente a hacer más eficiente el proceso de titulación.

La modificación del año 2001 al plan de estudios de la especialidad de antropología social significó un cambio sustantivo en el mapa curricular. Los principales cambios fueron los siguientes:

Área teórico-metodológica:

Representada en tres asignaturas:

Teoría etnológica I, II y III, de 60 horas cada una, compactaba las vertientes teóricas de la disciplina. En el plan actual se desglosa el área en cinco cursos de 60 horas cada uno y uno de 30, con las orientaciones teóricas fundamentales para la formación disciplinaria y, además propiciar la diversificación y actualización de la teoría social y antropológica. Asimismo se incorpora la asignatura Perspectivas Antropológicas Recientes con contenidos temáticos de las vertientes posmodernistas y posconductuales.

Área de formación temática

Cuatro asignaturas de esta área: Antropología Rural, Antropología Urbana, Antropología Económica y Antropología Política se mantienen, pero reubicándolas por su importante contenido histórico y además actualizando los contenidos.

Se reincorporaron asignaturas de formación temática reciente como Relaciones Interétnicas, Antropología Simbólica, Parentesco y Matrimonio y Antropología y Globalización; que proporcionarían los conocimientos para comprender mejor el desarrollo de la sociedad actual y poder contar con los elementos suficientes para fundamentar las investigaciones que realicen los alumnos.

Permaneció la asignatura Cambio Social en América Latina con actualización de contenidos, desaparecieron las asignaturas Antropología Mexicana, Antropología Aplicada e Historia Económica y Social de México.

Area técnico-práctica.

Dos asignaturas de esta área, Taller de Investigación y Análisis de Material, con una duración de 60 horas cada una y Trabajo o Práctica de Campo, con 240 horas, ubicadas en los semestres sexto y octavo y séptimo, respectivamente, se transformaron en seis talleres de investigación; distribuidos a lo largo de los semestres tercero a octavo. De esta manera, los alumnos obtendrían los conocimientos y podrían aplicarlos para el desarrollo paulatino de una investigación, cuya temática se relacionaría con las líneas de investigación que estaban realizando los cuerpos académicos de la Facultad; posibilitando una mayor vinculación entre investigación y docencia, a través de tutorías, con la finalidad de titularse al término de sus estudios curriculares.

Completaban el currículo de la especialidad asignaturas optativas. En el último semestre, para dar flexibilidad al propio currículo y al alumno de concluir su formación con cursos que apoyen su investigación, el estudiante asesorado por su tutor, seleccionaría aquellos cursos que fueran pertinentes para su formación. Estos podrían ser tomados en la Facultad, seleccionados de otra especialidad del programa; en otra Facultad de la UADY o en otra institución.

La única modificación que se dio en el Plan de 2001 con respecto al de 2000 consistió en la sustitución en el primer semestre del tronco común de la asignatura de Introducción a la Lingüística por Introducción a la Semiótica. La fundamentación para esta decisión fue que con la segunda se proporcionaría al alumno los conocimientos sobre los procesos culturales y de comunicación, que también servirían como método de análisis y herramienta a cualquiera de las Ciencias Antropológicas. En el año 2003 se realizó una modificación administrativa que únicamente

convirtió las especialidades de la licenciatura en Ciencias Antropológicas en licenciaturas individuales sin que resultarán afectados los contenidos del plan de estudios único.

FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Autónoma de Yucatán, por medio del Nuevo Modelo Educativo que comenzó a ser discutido e implementado en 1999, está adecuando sus programas a los lineamientos internacionales establecidos por la Declaración Mundial de la UNESCO sobre la educación superior en el siglo XXI y el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 (Poder Ejecutivo de la Nación 2000). Este último establece que la educación debe de ser accesible a todos los mexicanos sin discriminación de edad, sexo, grupo cultural o proveniencia social, y que la educación debe de capacitar a los estudiantes para su desempeño adecuado en la vida laboral y en los distintos campos del conocimiento.

De acuerdo con la Declaración Mundial de la UNESCO sobre la educación superior en el Siglo XXI (UNESCO 1998), algunas de las prioridades actuales de la educación superior deben ser las de vincular estrechamente la investigación con la docencia, fomentar la educación permanente, promover la colaboración de las instituciones educativas con los distintos sectores sociales para contribuir al desarrollo local, regional y nacional, renovar continuamente y someter a evaluación constante los planes de estudio, apoyar y promover la movilidad de estudiantes y personal docente entre instituciones y regiones, y garantizar la libertad académica y la enseñanza creativa. El nuevo modelo educativo de la Universidad Autónoma de Yucatán ha tomado estos objetivos prioritarios como referencia, y es ahora necesario revisar el plan de estudios hasta ahora vigente en nuestra Facultad a la luz de estas directrices.

El plan de estudios anterior de nuestra Facultad de Ciencias Antropológicas (Facultad de Ciencias Antropológicas 2001)¹ se basaba en una visión de la Licenciatura en Antropología social, como programa terminal y relativamente rígido. Al mismo tiempo, la antropología social aparecía como una de las posibles especialidades de las distintas ciencias antropológicas presentadas introductoriamente en los cursos del Tronco Común. Se contemplaba la movilidad de los estudiantes para que

¹ En el año 2003 el Consejo Universitario de la UADY aprobó la separación de las especialidades que formaban parte de la Licencia en Ciencias Antropológicas, razón por la cual cada una de ellas constituye ahora una licenciatura. Esta separación no constituyó una modificación al Plan de Estudios en cuanto que no resultaron afectados los mismos concambios sustanciales, se trató de una separación administrativa. Por esta razón aquí se hace referencia al Plan de Estudios 2001.

cursaran parte de sus materias escolarizadas en otras Facultades o fuera de la UADY únicamente en el último semestre, y había posibilidades muy limitadas para ofrecer cursos que no fueran parte directa del currículum. Tampoco se contemplaba una preparación profesional para futuros antropólogos y antropólogas que no estuviera directamente ligado a tareas de investigación académica; nuestro programa tenía poca relación con el mundo laboral actual.

Con respecto a la vinculación de la investigación con la docencia, el plan tuvo la gran fortaleza de sistematizar la adquisición de habilidades de investigación como parte del programa de cursos, pero puso el énfasis en la autonomía total del estudiante en su propio desarrollo como investigador, sin contemplar la vinculación directa de estudiantes a los proyectos de investigación del personal docente. En realidad, aunque el diagnóstico general de los planes de estudio parece haber considerado como demasiado rígido el currículum de la mayor parte de nuestras Facultades, en la nuestra, el problema era prácticamente el opuesto en las materias de aprendizaje de los procesos de investigación: cada estudiante escogía su tema y a su tutor de investigación, dentro o fuera de nuestra Facultad e incluso de la UADY. Como resultado, nos era muy difícil garantizar la eficiencia terminal de nuestros estudiantes.

Otro problema del plan de estudios anterior era que dejaba poco espacio al personal docente para llevar a cabo sus propios proyectos de investigación. Existían además dificultades para la actualización constante del cuerpo docente con doctorado, puesto que otros docentes estaban en el proceso de terminar sus estudios. La carga docente, por tanto, estaba repartida en forma muy desigual.

El hecho de que en este momento la totalidad del personal académico cuenta con títulos de postgrado, la incorporación cada vez mayor de profesores de nuestra Facultad al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (SNI), la contratación reciente de nuevos profesores y profesoras que son miembros del SNI y la contratación de nuevo personal bajo la figura de profesor-investigador, han creado condiciones distintas a las que prevalecían durante el diseño del plan de estudios vigente. La creciente inclusión de nuestra Facultad en redes nacionales e internacionales de investigación y docencia propicia un mayor intercambio de docentes entre nuestras instituciones. Es necesario hacer extensivo este intercambio a los estudiantes de nuestra Facultad, tanto en la forma de cursos *ad hoc* como en la búsqueda de oportunidades para que estudiantes de nuestra Facultad puedan cursar parte de sus materias fuera de nuestras propias aulas.

Las nuevas condiciones de una mayor integración de Yucatán y de México en general al conjunto de las naciones requieren que nuestra Facultad

continúe en su proceso de constante cambio. Esto se logrará por medio de acciones encaminadas a sostener la calidad docente y de enseñanza que ha caracterizado a nuestra Facultad, la revisión y evaluación periódicas de nuestro plan de estudios, la oferta de cursos y de los programas mismos de cada una de las asignaturas. Nos proponemos continuar proporcionando una preparación general y especializada a todos nuestros egresados para su buen desempeño en el mundo laboral. Pero al mismo, se hace necesario detectar a los mejores estudiantes para propiciar su incorporación al nuestro y a otros programas de postgrado al concluir su licenciatura.

La concepción general del plan de estudios de 2004, fue la de hacer de licenciatura en antropología social una carrera sostenida en los aportes de la tradición antropológica y en los avances recientes de la disciplina, que se relaciona con las otras ciencias antropológicas con base en las necesidades específicas de cada estudiante, flexibilizando tanto la forma y estructura dentro de las que se lleva a cabo la docencia, como las modalidades en los estudiantes acceden a nuestros programas y adquieren conocimientos, habilidades y actitudes en nuestra disciplina.

1. Se buscó crear las condiciones para una **docencia de alta calidad** por medio de: a. la diversificación de los cursos, b. la incorporación eventual de expertos provenientes de otras Facultades y otras Universidades, c. la creación de espacios que permitan al personal académico realizar tareas de investigación, d. la movilidad docente y e. la incorporación de estudiantes a los proyectos de investigación de los profesores de manera formal y sistematizada.
2. Se ofreció una **educación personalizada de alta calidad** a todos nuestros estudiantes, proveyendo a los estudiantes de herramientas profesionales necesarias para un desarrollo profesional adecuado al medio socioeconómico y sociocultural en el que se desenvuelven laboralmente, y dirigiendo los estudiantes interesados y académicamente más avanzados hacia postgrados de calidad.
3. Igualmente se pretendió propiciar la movilidad académica estudiantil y propiciar la creatividad estudiantil en general complementando la formación general con la especializada. Con este nuevo plan de estudios, cada estudiante podrá desempeñarse en el programa según sus habilidades y preferencias temáticas personales, y podrá redondear su educación por medio de cursos o actividades que se lleven a cabo fuera de nuestro programa particular.

El plan de estudios de la licenciatura en antropología social 2001 se organizaba por semestres a los que los estudiantes se inscribían sucesivamente sin que los estudiantes tuvieran posibilidades de reducir o aumentar su carga académica. Incorporaba cierta flexibilidad en el último semestre ya que permitía que los estudiantes cursaran asignaturas

optativas en otros programas de licenciatura dentro y fuera de la universidad y a que éstos se contabilizarán en créditos y no en asignaturas. Reconocía varias formas de titulación pero no las describía adecuadamente.

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales en antropología social capaces de generar y aplicar conocimientos que permitan entender y atender la realidad y los problemas socioculturales, planteando soluciones novedosas y creativas basadas en un manejo adecuado de teorías y metodologías sobre la sociedad y la cultura, contribuyendo con ello al avance científico y al desarrollo sociocultural local, regional, nacional e internacional.

PERFIL DEL EGRESADO

Competencias profesionales del licenciado en antropología social

El México actual demanda a las universidades públicas profesionistas cada vez más capacitados, dinámicos y creativos para insertarse en un mercado de trabajo sumamente competitivo y cambiante. Así mismo, los procesos de globalización exigen la posibilidad de adquirir una formación especializada pero flexible, que pueda compararse con la formación que se adquiere en instituciones académicas de otras regiones del país y del mundo. Por todo ello y en estrecha concordancia con los objetivos del Nuevo Modelo Educativo y Académico de la UDY, el plan de estudios de la licenciatura en antropología social que ahora proponemos otorga especial énfasis en la generación de un conjunto de competencias profesionales necesarias para este nuevo contexto.

Estas pueden resumirse como las capacidades que resultan de la combinación de conocimientos, habilidades, actitudes y cualidades personales, vinculadas al desempeño eficaz de una actividad (en este caso el de la profesión de antropólogo social) en un contexto con determinadas características, necesidades y problemas. Las competencias son moldeadas dentro de una particular forma de concebir y entender el objeto de cada disciplina y ayudan a definir y caracterizar al profesionista que en ella se forma.

El plan de estudios ofrece a lo largo de los cuatro años de duración un conjunto de cursos que incluyen la formación teórica, metodológica y práctica de los estudiantes, enfatizando el objeto central de la antropología: el estudio de la cultura. Por tanto, el antropólogo debe verse:

- Como un profesionista entrenado para estudiar, analizar y comprender los problemas de la sociedad desde una perspectiva que incluye el uso de teorías y metodologías en un marco de tolerancia, respeto e interés por la diversidad cultural. Gracias a esta formación puede llevar a cabo investigaciones sociales sobre cualquier grupo, problema o temática social, y con ello generar conocimiento que retroalimente la teoría. Aunado a ello puede desempeñarse en el ámbito de la docencia.

- Deberá estar capacitado para evaluar, diagnosticar y proponer acciones e iniciativas que apoyen la transformación de estados y condiciones sociales, como la pobreza, el desempleo, el impacto de desastres naturales y sociales, los bajos niveles de productividad, la escasa participación política, etc. en contextos rurales y urbanos, respetando los valores culturales de los actores y comunidades involucrados.

En este contexto general, el egresado de la licenciatura en antropología social deberá poseer las siguientes competencias:

- Capacidad para estudiar, comprender y analizar problemas sociales con un manejo riguroso de las teorías y metodologías de la disciplina, enfatizando la dimensión cultural y con una sensibilidad abierta a las diversas visiones del mundo presentes en los grupos sociales.
- Capacidad de pensamiento abstracto para poder construir su objeto de estudio, más allá del acercamiento empírico a la realidad.
- Habilidad para diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación básica o aplicada sobre los problemas sociales, considerando la perspectiva del investigador y la de los sujetos involucrados y empleando con especial énfasis técnicas de investigación cualitativa.
- Aptitud para ejercer la docencia, en los niveles medio superior y superior, en la que construya y transmita conocimientos relacionados con las teorías, metodologías, e información que genera su disciplina.
- Destreza para redactar reportes, ensayos, artículos, ponencias y libros donde exponga a la comunidad académica los resultados de sus trabajos de campo y/o de gabinete y resalte el sentido que los actores sociales dan a sus prácticas.
- Creatividad para difundir a un público no especializado los resultados de investigación por medio de los recursos y tecnologías más adecuados, considerando los conocimientos, tradiciones y demás formas de conocimientos propios de dicho público.
- Capacidad para asesorar, organizar y/o coordinar grupos sociales (comunidades campesinas, colonos urbanos, ONG's, obreros, etc.) con una actitud de respeto, comprensión y tolerancia hacia la diversidad de formas de organización social, prácticas religiosas, sistemas de parentesco, usos de los espacios, utilización de tecnologías y recursos ambientales, preferencias sexuales, proyectos políticos, así como atendiendo las necesidades de grupos específicos: niños, jóvenes, ancianos, minusválidos, mujeres, indígenas, etc.
- Habilidad para adaptarse a situaciones y contextos complejos y por ende relacionarse con miembros de grupos sociales definidos a partir de atributos como género, etnia, religión, edad, nivel socioeconómico, procedencia, ámbito laboral, etc.

Por tanto, el egresado de la licenciatura en antropología sociocultural tendrá las siguientes características:

Conocimientos en:

1. Teoría Antropológica
2. Teoría Social
3. Métodos y técnicas de la investigación bibliográfica
4. Métodos y técnicas de la investigación de campo
5. Al menos un área de especialización de la antropología social
6. Antropología aplicada

Aptitudes para:

1. Trabajar con grupos pequeños y medianos en:
 - a. El diagnóstico de problemas comunitarios,
 - b. El diseño de estrategias de investigación para encontrar cuáles serían las mejores soluciones
 - c. La elaboración de proyectos para obtener recursos de programas gubernamentales y fuentes de financiamiento alternos.
2. Trabajar con dependencias estatales y empresas en:
 - a. Diagnósticos sobre problemas específicos
 - b. Investigaciones para solucionar problemas
 - c. Propuestas de soluciones
3. Trabajar con organizaciones de base y ONG's para:
 - a. Identificar usuarios potenciales
 - b. Funcionar como mediador o mediadora entre diversas instancias
 - c. Llevar a cabo programas específicos de desarrollo local
4. Trabajar en centros de investigación para:
 - a. Llevar a cabo trabajo de investigación bibliográfica
 - b. Realizar trabajo de campo en el marco de proyectos de investigación.
 - c. Sistematizar información obtenida durante el proceso de la investigación
 - d. Redactar y entregar informes de investigación

PERFIL DEL ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO

El buen desempeño en una licenciatura está en estrecha relación con la situación particular de la que sus estudiantes parten, por ello se señalan

las características deseables en el estudiante para iniciar y concluir exitosamente sus estudios en la licenciatura en antropología social.

Poseer conocimientos de:

1. Filosofía
2. Antropología
3. Sociología
4. Historia universal
5. Historia de México
6. Historia de Yucatán
7. Lógica
8. Lógica matemática
9. Gramática o lingüística, y redacción
10. Literatura de ficción
11. Uso de computadoras, incluyendo paquetes de procesamiento de textos e internet.

Tener habilidades para:

1. Pensar en forma lógica
2. Expresarse claramente en forma escrita
3. Desempeñarse en ambientes distintos al suyo
4. Comunicar claramente sus ideas en forma oral
5. Comprender textos y otros tipos de información escrita
6. Relacionarse y socializar con otras personas
7. Comprender ideas filosóficas
8. Tomar notas
9. Aprender el uso de nuevas tecnologías
10. Diseñar su propio programa de estudios, con ayuda de un tutor
11. Trabajar en forma organizada y sostenida por largos períodos de tiempo en actividades académicas
12. Relacionar distintos tipos de materiales y fuentes
13. Trabajar en forma individual y en equipo

Tener los valores y actitudes de:

1. Respeto hacia la diferencia en otras personas
2. Curiosidad por el mundo y en particular por las personas que le rodean
3. Respeto por todas las personas en su sociedad y en cualquier otra sociedad en la que se encuentre
4. Ética en su trato con las demás personas
5. Deseo de convertirse en una persona útil para su sociedad
6. Interés en el contexto regional, nacional e internacional de los acontecimientos cotidianos
7. Interés en otras personas, otras culturas y otros idiomas

8. Deseos de viajar y conocer cosas nuevas
9. Deseo de aprender constantemente
10. Interés en nuevas tecnologías
11. Vocación por el conocimiento en general

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS 2003-2004

El Plan de Estudios 2004 proporcionaba a cada estudiante un conocimiento general de las ciencias sociales y una sólida formación especializada, teórica, metodológica y práctica, del desarrollo de la antropología. Con este objetivo en mente, diseñamos un plan de estudios basado en créditos y administrado en períodos a razón de tres por año escolar. Se centró en cuatro ejes curriculares, a saber:

1. Asignaturas de teoría social. Estas materias debían proporcionar a cada estudiante una sólida formación teórica que le permitiera ubicar el quehacer antropológico dentro de las grandes corrientes del pensamiento de las ciencias sociales y las humanidades;
2. Asignaturas teórico-metodológicas enfocadas a la historia de nuestra disciplina, la teoría antropológica y las distintas corrientes etnográficas.
3. Asignaturas teórico-prácticas, que se dirigían a instruir a cada estudiante en la práctica etnográfica directa, las técnicas de investigación y la redacción de trabajos de investigación.
4. Asignaturas teóricas y teórico-prácticas de carácter monográfico. procuraban dar a los estudiantes un panorama general de alguna rama específica de la antropología.

Las asignaturas ubicadas en estos cuatro ejes se dividieron en obligatorias y optativas. Las asignaturas obligatorias estaban diseñadas para dar a cada estudiante una formación básica sólida general y especializada. Se buscó que esta formación caracterizara a todos nuestros egresados, independientemente de si fueran o no a continuar una carrera en investigación. Las asignaturas optativas servirían para dotar a cada estudiante de las herramientas necesarias para desarrollar sus habilidades de investigación en el campo de la antropología social que eligiera. El Plan de Estudios consideraba igualmente asignaturas libres que constituyeran el espacio que el Plan de estudios reconocía para atender los intereses particulares y personales del estudiante, contribuyendo con ello a la formación integral del mismo. Estas asignaturas podían quedar fuera de los cuatro ejes curriculares señalados anteriormente.

Asignaturas obligatorias por ejes curriculares

Eje 1

1. ANT 1100. Fundadores de la teoría social
2. ANT 1101. Clásicos de la teoría social

3. ANT 1102. Teoría social contemporánea
4. ANT 1103. Teoría social postestructural
5. ANT 1104. Teorías de la Alteridad

Eje 2

1. ANT 2200. Orígenes de la antropología
2. ANT 2201. Antropología cultural temprana
3. ANT 2202. Funcionalismo
4. ANT 2203. Estructuralismo
5. ANT 2204. Antropología marxista
6. ANT 2205. Neo-evolucionismo y ecología cultural
7. ANT 2206. Corrientes contemporáneas de la antropología
8. ANT 2207. Etnografía regional clásica
9. ANT 2208. Etnografía regional contemporánea

Eje 3

1. ANT 3300. Método científico
2. ANT 3301. Método hermenéutico
3. ANT 3302. Técnicas de investigación cuantitativa
4. ANT 3303. Técnicas de investigación cualitativa
5. ANT 3304. Taller de investigación
6. ANT 3305. Proyecto de investigación 1
7. ANT 3306. Proyecto de investigación 2
8. ANT 3307. Investigación de campo
9. ANT 3308. Reporte de investigación
10. ANT 3309. Análisis de material
11. ANT 3310. Trabajo de titulación 1
12. ANT 3311. Trabajo de titulación 2

Eje 4

1. ANT 4400 Antropología Aplicada 1
2. ANT 4401 Antropología Aplicada 2
3. ANT 4402 Antropología e indigenismo
4. ANT 4403 Antropología de México
5. ANT 4404 Antropología latinoamericana
6. ANT 4405 Antropología y Globalización
7. ANT 4406 Antropología urbana
8. ANT 4407 Antropología rural
9. ANT 4408 Antropología económica
10. ANT 4409 Antropología política
11. ANT 4410 Antropología simbólica

Todas las asignaturas obligatorias eran de 6 créditos, a excepción de ANT 3304 Taller de investigación de 12 créditos y ANT 3307 Investigación de campo de 24 créditos. Los estudiantes deberían escoger, cursar y aprobar un mínimo de dos de las cinco asignaturas obligatorias siguientes:

ANT 4406 Antropología urbana
ANT 4407 Antropología rural
ANT 4408 Antropología económica
ANT 4409 Antropología política
ANT 4410 Antropología simbólica

Las siguientes asignaturas obligatorias eran seriadas y se debían cursar en el orden en el que se presentan aquí, y eran a saber:

ANT 3304 Taller de investigación;
ANT 3305 Proyecto de investigación I;
ANT 3306 Proyecto de investigación II;
ANT 3307 Investigación de campo;
ANT 3308 Reporte de investigación;
ANT 3309 Análisis de material;
ANT 3310 Trabajo de titulación 1 y
ANT 3311 Trabajo de titulación 2.

Para iniciar esta seriación se requirió igualmente que el estudiante hubiera cursado y aprobado igualmente las siguientes asignaturas obligatorias:

ANT 3300. Método científico;
ANT 3301. Método hermenéutico;
ANT 3302. Técnicas de investigación cuantitativa y
ANT 3303. Técnicas de investigación cualitativa.

Igualmente se presentaba seriación en las asignaturas ANT 4400 Antropología aplicada 1 y ANT 4401 Antropología aplicada 2. En su primera inscripción los estudiantes deberían inscribirse únicamente a las asignaturas señaladas en un mapa curricular tipo que indicaba el plan a seguir por parte de los estudiantes.

La investigación daba sentido y fundamento a todo el Plan de Estudios. En esta dirección, el Plan de Estudios contaba con un eje para desarrollar las investigaciones de los estudiantes.

El programa de cursos estaba diseñado para ser completado en un máximo de 10 años, incluyendo la presentación del documento final de titulación. Considerábamos que todas las materias podían ser cursadas idealmente en cuatro años. La opción de titulación podía ser redactada también dentro de este tiempo, aprovechando los tiempos disponibles para esta tarea dentro del mismo plan de estudios.

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

MAPA CURRICULAR TIPO ACTUAL

Otoño		Primavera		verano		otoño		primavera		Verano		Otoño		primavera		verano		Otoño		primavera		Verano	
Fundadores de la Teoría Social ANT 1100		Clásicos de la Teoría Social ANT 1101		Etnografía regional contemporánea ANT 2208		Teoría social contemporánea ANT 1102		Teoría social postestructural ANT 1103		Taller de Investigación ANT 3304		Antropología y globalización ANT 4405		Teorías de la alteridad ANT 1104		Investigación de campo ANT 3307		Análisis de Material ANT 3309		Trabajo de titulación 1 ANT 3310		Trabajo de titulación 2 ANT 3311	
H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6	H 90	C12	H 45	C6	H 45	C6	H 180	C24	H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6
Método Científico ANT 3300		Método hermenéutico ANT 3301		Funcionalismo ANT 2202		Estructuralismo ANT 2203		Neoevolucionismo y ecología cultural ANT 2205				Antropología Aplicada 1 ANT 4400		Antropología Aplicada 2 ANT 4400		Reporte de investigación ANT 3308		Optativa		Optativa		Optativa	
H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6			H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6
Orígenes de la Antropología ANT 2200		Antropología cultural temprana ANT 2201				Antropología Marxista ANT 2204		Corrientes contemporáneas de la Antropología ANT 2206				Proyecto de investigación I ANT 3305		Proyecto de Investigación II ANT 3306				Optativa		Optativa		Libre	
H 45	C6	H 45	C6			H 45	C6	H 45	C6			H 45	C6	H 45	C6			H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6
Antropología de México ANT 4403		Antropología e Indigenismo ANT 4402				Obligatoria a escoger 1		Obligatoria a escoger 2				Optativa		Antropología Latinoamericana ANT 4404				Optativa		Libre		Libre	
H 45	C6	H 45	C6			H 45	C6	H 45	C6			H 45	C6	H 45	C6			H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6
Optativa		Etnografía regional clásica ANT 2207				Técnicas de Investigación cuantitativa ANT 3302		Técnicas de investigación cualitativa ANT 3303				Optativa		Optativa				Libre		Libre			
H 45	C6	H 45	C6			H 45	C6	H 45	C6			H 45	C6	H 45	C6			H 45	C6	H 45	C6	H 45	C6
225	30	225	30	90	12	225	30	225	30	90	12	225	30	225	30	225	30	225	30	225	30	225	30
Ob.180	24	Ob.225	30	Ob. 90	12	Ob.225	30	Ob.225	30	Ob.90	12	O.135	18	Ob.180	24	Ob.225	30	Ob.45	6	Ob.45	6	Ob.45	6
Op.45	6	Op.		Op.		Op.		Op.		Op.		Op. 90	12	Op. 45	6	Op.0		Op. 135	18	Op.90	12	Op. 45	6
Li.		Li.		Li.		Li.		Li.		Li.		Li.		Li.		Li.0		Li. 45	6	Li. 90	12	Li. 90	12

34 asignaturas obligatorias = 228 créditos. 10 asignaturas optativas: 60 créditos. 5 asignaturas libres: 30 créditos
 Servicio Social: 12 créditos Total de créditos: 330

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO (2006)

La modificación del plan de estudios implicó una serie de cambios importantes en relación con los ejes curriculares y la distribución de créditos, entre otros aspectos que se presentan en el siguiente listado.

1.- Se respetó la proporción de materias obligatorias (70%), optativas (20%) y libres (10%) que propone el ME y A.

2.- Se adecuó el Plan de estudios de tres periodos ordinarios a dos periodos semestrales para conseguir un mejor aprovechamiento del ciclo escolar.

3.- El valor de los créditos por materia y la duración de las asignaturas del Plan de Estudios actual y de la propuesta en 2006 sufre cambios. En el actual las asignaturas tenían 6 créditos y eran de 45 horas y en la presente propuesta tienen 8 créditos y son de 60 horas.

4.- A pesar de las modificaciones, se conservaron los ejes curriculares del Plan de Estudios 2004 y un balance entre ellos.

5.- Para ajustar la cantidad de asignaturas a las modificaciones descritas en los puntos 3 y 4, algunas asignaturas tuvieron que compactarse y fusionarse con otra u otra(s), pero se trató de que los contenidos de todas las asignaturas del Plan actual se mantuvieran de una u otra manera en la propuesta de 2006.

CRITERIOS UTILIZADOS EN LA DISTRIBUCIÓN Y FUSIÓN DE MATERIAS

- a) En la distribución de asignaturas en el mapa curricular tipo, se trató de que el peso de las asignaturas teóricas, teórico-metodológicas e informativas estuviera cargado en los dos primeros años y a partir del tercer año comenzar a darle paulatinamente mayor peso a la investigación.
- b) A pesar de lo anterior, se trató de que en cada uno de los períodos a la par de que estuvieran presentes asignaturas teóricas y de carácter teórico metodológico, también se contemplaran cursos de tipo monográfico, con la finalidad de que el estudiante pueda observar la aplicabilidad de los conceptos en investigaciones y casos concretos.
- c) En la fusión de los cursos, se tomó en consideración, la experiencia que se ha tenido con el Plan de Estudios actual, la de planes de estudios anteriores, la afinidad de los contenidos y los objetivos de los cursos.
- d) Aunque algunos de los cursos que se compactaron hayan perdido la profundidad con la que se trataban algunos temas, éstos se discuten en forma general de tal manera que si existe interés entre los estudiantes, podrán solicitarse en forma de cursos optativos.

- e) En la propuesta de 2006 se dan pasos importantes para apoyar la investigación que da sustento a la elaboración del trabajo que se defenderá en el examen profesional según las diversas opciones de titulación, y que impactará tanto en la formación profesional, como en los índices de eficiencia terminal de la licenciatura. Se resumen en las acciones siguientes:
- Se tomaron en cuenta las opiniones de los estudiantes y profesores de Talleres de Investigación, en el sentido del poco espacio que en el Plan actual tenía el trabajo de campo. En la propuesta de 2006 se amplía a un semestre el trabajo de campo que además se calendarizó de manera inmediata anterior a las vacaciones de verano. De tal manera que los estudiantes que así lo deseen pueden ampliar por 2 meses más su temporada de campo.
 - En la propuesta 2006 se descarga al estudiante durante el último período (VIII) de cursos (sólo lleva dos optativas) para que se dedique a la redacción de la tesis, lo que esperamos redunde positivamente en los índices de eficiencia terminal.

Las siguientes asignaturas obligatorias son seriadas y deberán cursarse en el orden en que se presentan aquí:

ANT 3303 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 1

ANT 3304 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2

ANT 3305 INVESTIGACIÓN DE CAMPO (ANTROPOLOGÍA SOCIAL)

ANT 3306 ANÁLISIS DE MATERIAL (ANTROPOLOGÍA SOCIAL)

ANT 3307 TRABAJO DE TITULACIÓN

Para iniciar esta seriación se requiere que el estudiante haya cursado y aprobado las siguientes asignaturas obligatorias:

ANT 3300 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (ANTROPOLOGÍA SOCIAL)

ANT 3301 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

ANT 3302 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL propuesta modificación mapa tipo 2006

I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII	
Clásicos de la Teoría social		Antropología cultural temprana		Teoría Social Contemporánea		Teoría Social Postestructural		Corrientes Contemporáneas de la Antropología		Investigación de campo		Optativa		Libre	
H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 240	C 32	H 60	C 8	H 60	C 8
Etnografía regional		Funcionalismo y Estructuralismo		Antropología Marxista		Neoevolucionismo y ecología cultural		Optativa		Investigación de campo		Optativa		Libre	
H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8			H 60	C 8	H 60	C 8
Orígenes de la antropología		Antropología Rural		Antropología Latinoamericana		Antropología Urbana		Optativa				Libre		Trabajo de Titulación	
H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8			H 60	C 8	H 180	C 24
Optativa		Antropología Mexicana		Optativa		Antropología Aplicada		Optativa				Libre		Trabajo de Titulación	
H 60	8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8			H 60	C 8		
Metodología de la Investigación		Técnicas de Investigación cuantitativa		Técnicas de investigación cualitativa		Proyecto de Investigación 1		Proyecto de Investigación 2				Análisis de Material			
H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8	H 60	C 8		
								Optativa		Investigación de campo		Optativa		Trabajo de Titulación	
								H 60	C 8						
H 300	C 40	H 300	C 40	H 300	C 40	H 300	C 40	H 360	C 48	H 240	C 32	H 300	C 40	H 300	C 40

Créditos por 23 asignaturas obligatorias: 224 (21 de 8 créditos, 1 de 32 y 1 de 24).

Créditos por asignaturas optativas: 64.

Créditos por asignaturas libres: 32.

Créditos por servicio social: 12. El Servicio Social se podrá iniciar a partir de que el estudiante obtenga un 70% de los créditos como mínimo.

Créditos totales: 332

Respecto de los ejes curriculares debe decirse que se integraron algunas materias a otras para fusionarse en una sola, para así ofrecer un panorama más integral del desarrollo, tópicos y quehacer de la disciplina antropológica, como se ejemplifica en las páginas subsecuentes.

EJE CURRICULAR 1

El eje curricular uno, en el Plan de Estudios vigente, se encuentra integrado por 5 asignaturas dirigidas a proporcionar a cada estudiante una sólida formación teórica que le permita ubicar el quehacer antropológico dentro de las grandes corrientes del pensamiento de las ciencias sociales y las humanidades. Sin menoscabo de este objetivo, la adecuación del Plan de Estudios propuesta para 2006, plantea compactar dicho Eje a 3 asignaturas como se muestra en el cuadro siguiente:

EJE CURRICULAR 1

Plan actual	Propuesta 2006
Fundadores de la Teoría Social Clásicos de la Teoría Social	Clásicos de la Teoría Social
Teoría Social Contemporánea	Teoría Social Contemporánea
Teoría Social Postestructural	Teoría Social Postestructural
Teorías de la Alteridad	Se agrupa su contenido con otras materias en el Eje 2 en la Asignatura Corrientes Contemporáneas de la Antropología

Dos materias se conservan con sus objetivos y unidades temáticas: *Teoría Social Contemporánea* y *Teoría Social Postestructural*.

Clásicos de la Teoría Social agrupa en una sola asignatura los cursos que aparecen en el Plan vigente como *Fundadores de la Teoría Social* y *Clásicos de la Teoría Social*. La unión de las dos materias se justifica debido a que las obras de algunos de los autores analizados en *Fundadores de la Teoría Social*, eran retomadas en la asignatura *Clásicos de la Teoría Social*. Su fusión en una sola permitirá que las obras sean analizadas en una secuencia y atendiendo a su contexto histórico, asimismo se facilitará su vinculación con otras corrientes teóricas de la época.

Teorías de la Alteridad, desaparece con ese nombre y sus contenidos pasan a formar parte de una de las asignaturas del Eje Curricular 2 denominada *Corrientes Contemporáneas de la Antropología*, ya que como se explicará las teorías de la alteridad son parte de las nuevas corrientes teóricas de la Antropología y es posible integrar su estudio con otras más como las teorías de la globalización.

EJE CURRICULAR 2

El Eje Curricular 2 en el Plan actual, está integrado por nueve asignaturas teórico-metodológicas, enfocadas a nuestra disciplina, la teoría antropológica y las distintas corrientes etnográficas. La propuesta para la adecuación del Plan en 2006, contempla reducir este eje a siete asignaturas como enseguida se muestra:

EJE CURRICULAR 2

Plan vigente	Propuesta 2006
Orígenes de la Antropología	Orígenes de la Antropología
Antropología Cultural Temprana	Antropología Cultural Temprana
Funcionalismo Estructuralismo	Funcionalismo y Estructuralismo
Antropología Marxista	Antropología Marxista
Neoevolucionismo y Ecología Cultural	Neoevolucionismo y Ecología Cultural
Corrientes Contemporáneas de la Antropología	Corrientes Contemporáneas de la Antropología
Etnografía Regional Clásica Etnografía Regional Contemporánea	Etnografía Regional

En el Eje Curricular 2, hay 4 asignaturas que no sufrirán cambios: *Orígenes de la Antropología*, *Antropología Cultural Temprana*, *Antropología Marxista*, y *Neoevolucionismo y Ecología Cultural*.

Funcionalismo y Estructuralismo. Fusiona en una sola materia dos cursos que en el Plan actual aparecen como *Funcionalismo* y *Estructuralismo*. Su unión se justifica debido a que el estructuralismo nace cuestionando las ideas de estructura y función propuestas por los funcionalistas y el enfoque naturalista empleado por éstos. La polémica entre las dos escuelas de pensamiento se captará mejor si se les examina de manera consecutiva, sin rupturas, en un mismo curso. Así en la nueva asignatura se integrarán las propuestas teórico-metodológicas de ambas corrientes, el funcionalismo y el estructuralismo.

Corrientes Contemporáneas de la Antropología, en la cual se amalgaman tres asignaturas: *Teorías de la Alteridad*, correspondiente al Eje Curricular 1, *Antropología y Globalización*, correspondiente al Eje Curricular 4 y la propia *Corrientes Contemporáneas de la Antropología* del Eje 2 (Plan actual). Las teorías antropológicas que tratan las formas socioculturales de construir la alteridad, se complementan con los estudios antropológicos de las relaciones global-locales y translocales y ambos campos son desarrollos recientes en la antropología que se fundan en teorías socioculturales contemporáneas. Se propone la agrupación de *Teorías de la Alteridad* y de *Antropología y Globalización* con la materia *Corrientes Contemporáneas de la Antropología*, ya que mediante el estudio de estos dos primeros temas es posible revisar de manera más enriquecedora las corrientes contemporáneas de la disciplina.

Etnografía Regional. Integra en una sola asignatura a dos cursos del Plan actual, *Etnografía Regional Clásica* y *Etnografía Regional Contemporánea*. La unión de las dos asignaturas proporcionará al estudiante una visión crítica tanto de las obras de la antropología clásica del área maya, así como de las que han visto la luz en las últimas décadas. El contar con un curso de 60 horas, permitirá seleccionar la producción más representativa de ambos períodos, con el fin de relevar los diversos enfoques teóricos y metodológicos de las investigaciones realizadas en la región maya.

EJE CURRICULAR 3

El Eje curricular número tres, integrado por asignaturas teórico prácticas, dirigidas a instruir a cada estudiante en la práctica etnográfica directa, las técnicas de investigación y la redacción de trabajos de investigación fue adecuado de la siguiente manera: en la versión 2004 del Plan de Estudios está compuesto por doce asignaturas que se propone reducir a ocho, como se aprecia en el cuadro de abajo.

EJE CURRICULAR 3

Plan actual	Propuesta 2006
Método Científico Método Hermenéutico	Metodología de la Investigación
Técnicas de investigación cuantitativa	Técnicas de investigación cuantitativa
Técnicas de investigación cualitativa	Técnicas de investigación cualitativa
Proyecto de Investigación 1 Proyecto de Investigación 2 Taller de Investigación	Proyecto de Investigación 1

	Proyecto de Investigación 2
Investigación de campo	Investigación de campo (Antropología social)
Análisis de Material Reporte de Investigación	Análisis de Material
Trabajo de Titulación 1 Trabajo de Titulación 2	Trabajo de Titulación

La propuesta de 2006 da pasos importantes para apoyar la elaboración del trabajo de titulación del estudiante, que impactará tanto en su formación profesional, como en los índices de eficiencia terminal de la licenciatura. Se resumen en las acciones siguientes: se tomaron en cuenta las opiniones de los estudiantes y profesores de Talleres de Investigación, en el sentido del poco espacio que en el Plan 2004 tenía el trabajo de campo. En la propuesta de 2006 se amplía a un semestre el trabajo de campo que además se calendarizó de manera inmediata anterior a las vacaciones de verano, de tal manera que los estudiantes que así lo deseen pueden ampliar por 2 meses más su temporada de campo, además en la propuesta 2006 se descarga al estudiantes durante el último período (VIII) de cursos (sólo lleva dos optativas) para que se dedique a la redacción del trabajo de titulación.

Tres materias se conservaron con sus objetivos y unidades temáticas: *Técnicas de investigación cuantitativa, Técnicas de investigación cualitativa e Investigación de campo.*

Metodología de la investigación (ANTROPOLOGÍA SOCIAL) fusiona en una sola materia los cursos que aparecían en el Plan de Estudios como *Método Científico* y *Método Hermenéutico*. Si antes estaban separados obedecía a que en un curso de 45 horas no podían revisarse con suficiente profundidad los presupuestos epistemológicos ni las formas contrastantes en que estos dos tipos de método conciben los propósitos de la investigación social, los objetos de estudio, el rol del investigador, el papel de la subjetividad en la vida social y el manejo de las preconcepciones del investigador. Al contarse actualmente con espacios curriculares de 60 horas, los contenidos de ambos cursos pueden integrarse facilitando que el estudiante comprenda la polémica entre los representantes de estas dos corrientes.

Proyecto de investigación 1 y Proyecto de investigación 2. Absorben las actividades y contenidos que antes se cubrían con el curso *Taller de investigación*. Esta asignatura se cursaba en el período de verano que, por ser muy corto, no permitía a los alumnos establecer las condiciones para una adecuada interacción con sus informantes. Por el contrario, a lo largo

de dos semestres de *Proyecto de investigación* se podrán combinar actividades en aula y actividades en campo y generar así situaciones más favorables para ejercitar las técnicas etnográficas y obtener datos empíricos que nutran los protocolos de investigación de los estudiantes.

Análisis de Material (ANTROPOLOGÍA SOCIAL). Integra los contenidos anteriormente contemplados en *Reporte de Investigación*, asignatura que se acreditaba paralelamente al trabajo de campo. Al retardar hasta el semestre posterior al trabajo de campo las tareas propias de la elaboración de su reporte de investigación, los alumnos podrán concentrarse todo el sexto semestre en la generación de información empírica y en la organización de sus datos en instrumentos de registro tales como diarios de campo, croquis, mapas, diagramas de redes, esquemas genealógicos, fichas de campo. Por otra parte, se logrará mayor continuidad entre la elaboración del reporte y el análisis de los datos.

Trabajo de Titulación. Fusiona las asignaturas *Trabajo de Titulación 1 y 2* que aparecían separadas fundamentalmente porque un curso de 45 horas resultaba insuficiente para lograr avances significativos en la redacción del trabajo Terminal. Ahora, con un curso de 60 hrs. teóricas y 120 teórico-prácticas se ofrecen al alumno mejores condiciones para la redacción de su trabajo de titulación.

EJE CURRICULAR 4

Este eje curricular, en el Plan de Estudios 2004 se encuentra integrado por ocho asignaturas teórico prácticas, de carácter monográfico, cuyo objetivo es ofrecer al estudiante un panorama general de alguna de las ramas específicas de la antropología. La adecuación propuesta en 2006 consiste en reducir a seis las asignaturas de este eje, como a continuación se muestra:

EJE CURRICULAR 4

2004	2006
Antropología Aplicada 1 Antropología Aplicada 2	Antropología Aplicada
Antropología e Indigenismo Antropología de México	Antropología Mexicana
Antropología Latinoamericana	Antropología Latinoamericana
Antropología y Globalización	Desaparece y se integra a Corrientes contemporáneas de la Antropología en México

Obligatoria a Escoger 1	Antropología Rural
Obligatoria a Escoger 2	Antropología Urbana

La asignatura *Antropología Latinoamericana* conserva sus objetivos y unidades temáticas. Las asignaturas obligatorias a escoger 1 y 2 se incluyen con los nombre de Antropología Rural y Antropología Urbana eliminando la seriación para facilitar la flexibilidad.

Antropología Aplicada. Es la integración de *Antropología Aplicada 1* y *Antropología Aplicada 2* que en el Plan 2004 aparecen separadas. Su unión se justifica por la similitud de temas que incluye, como son los principios teóricos y metodológicos en los que se sustenta la Antropología Aplicada, mismos que pueden ser englobados en una sola asignatura. Por otra parte, hay otros contenidos de los cursos que son discutidos en otras asignaturas, como la definición y orígenes de la Antropología Aplicada, la antropología y el cambio social o la antropología y el desarrollo, lo cual permite compactar los dos cursos de 45 horas, en uno de 60 horas.

Antropología Mexicana. Incorpora los contenidos de los cursos *Antropología e Indigenismo* y *Antropología de México* correspondientes al Plan 2004. La fusión se justifica porque los contenidos de cada una aluden a la práctica antropológica en México en etapas históricas distintas. Con la unión se enriquece la visión global de esta disciplina en el país, pues se analiza el origen, desarrollo y estado actual de la antropología en México, incluyendo el papel que tuvo la antropología en la construcción y aplicación de la política indigenista en el país.

Antropología y globalización. Esta asignatura desaparece como tal y sus contenidos son integrados en la asignatura *Corrientes Contemporáneas de la Antropología*, como se justificó en el Eje 2, al que corresponde esta última asignatura.

Distribución de créditos:

Créditos por asignaturas obligatorias	224
Créditos por asignaturas optativas	64
Créditos por asignaturas libres	32
Créditos por Servicio Social	12
Totales	332

Opciones de titulación

Las opciones de titulación que el Plan de Estudios considera son:

1. Trabajo o proyecto integrador,

2. Monografía y
3. Tesis.

Las características de estos documentos, serán las siguientes:

Trabajo o proyecto integrador

Este documento únicamente puede ser elaborado y presentado de manera individual y deberá contener lo siguiente:

1. Una introducción en la que el estudiante especifique los objetivos del trabajo y la utilidad posible de éste.
2. Una revisión de la literatura etnográfico-descriptiva sobre la región o sobre otras regiones en las que se hayan estudiado problemas similares.
3. Un trabajo basado en investigación de campo, sobre una localidad que haya sido definida como el *locus* espacial del proyecto de investigación,
4. Un diagnóstico de los problemas específicos enfrentados por esta comunidad.
5. Una lista de referencias que incluya toda la documentación utilizada durante la investigación y mencionada en el documento final.

Monografía

Este documento sólo puede ser elaborado y presentado de manera individual. Deberá contener lo siguiente:

1. Una revisión de la literatura teórica que haya tratado problemas relevantes y significativos para la investigación realizada, y de la literatura etnográfica existente sobre la región en la que se llevo a cabo la investigación.
2. Una descripción del lugar en el que se llevó a cabo la investigación.
3. Una descripción del fenómeno o problemas específicos que hayan sido estudiados.
4. Una sección de conclusiones generales en las que se analicen los datos recabados a la luz de la literatura antes presentada.
5. Una lista ordenada en orden alfabético y cronológico, así como por tipo de documento, de todas y solamente las fuentes citadas en el trabajo.

Tesis

Este documento puede ser elaborado y presentado de manera individual o colectiva por un máximo de dos estudiantes. Solamente alumnos con un promedio mínimo de 85 tendrán derecho a presentar este documento como opción de titulación.

La tesis de licenciatura está basada en la investigación de campo por un período escolar. Este documento tendrá como objetivo demostrar la

capacidad del estudiante para realizar una síntesis creativa de la literatura y los datos obtenidos durante la investigación de campo. La tesis debe de incluir:

1. Una introducción en la que el (los) estudiante(s) describa(n) su proyecto de investigación y las experiencias *in situ* que obligaron a modificar las preguntas de investigación, cuando éste haya sido el caso.
2. Al menos un capítulo de revisión sistemática y comprehensiva de la literatura relevante para entender o explicar los conceptos y/o variables pertinentes en las preguntas o hipótesis de la investigación.
3. Un capítulo en el que se describa de manera sistemática y relevante el lugar en el que se realizó la investigación y se caracterice al grupo de sujetos entre quienes se haya realizado el trabajo de campo.
4. Al menos un capítulo en el que se realice el análisis sistemático de los datos de campo, que sirvan para entender o explicar la respuesta a la pregunta o hipótesis de la investigación.
5. Una conclusión en la que se hagan explícitas las relaciones entre los conceptos discutidos y los datos analizados.
6. Una lista de referencias ordenada de manera sistemática y que incluya todos los documentos citados en el texto.

Servicio social

El servicio social se integra al Plan de Estudios otorgando 12 créditos por su realización y deberá ser efectuado en los términos de la reglamentación correspondiente.

Movilidad estudiantil

La movilidad estudiantil funciona en los siguientes términos:

- a. Las asignaturas optativas que el estudiante deberá cursar serán determinadas de manera conjunta por el estudiante y su tutor, quien autorizará a los alumnos a cursarlas siempre y cuando éstas se ofrezcan en la Universidad Autónoma de Yucatán. El alumno deberá inscribirse a la facultad con una carga de créditos igual a la que cursará en otro plan de estudios de la Universidad.
- b. Los alumnos podrán cursar cualquier asignatura de nuestro Plan de Estudios en otro plan fuera de la Universidad Autónoma de Yucatán, siempre y cuando dicho plan sea de nivel licenciatura cuando menos. Para ello se requiere de la autorización previa de su tutor y de las autoridades de la Facultad.

Idioma Inglés

Se ofrecerá de manera extracurricular la asignatura inglés, que el alumno deberá acreditar como requisito previo a su quinto semestre de inscripción. Los estudiantes podrán acreditar estos conocimientos mediante exámenes diagnósticos que se aplicarán en la propia Facultad,

quienes no cuenten con este nivel mínimo de conocimientos en esta lengua deberán cursar y aprobar los cursos que la propia Facultad ofrecerá a sus estudiantes, mismos que garantizarán que el alumnado alcance los niveles de conocimiento mencionados.

El nivel de segunda lengua solicitado es el de lectura y comprensión.

Estrategias de enseñanza – aprendizaje

Acorde con la flexibilización e impulso a la autogestión académica por parte de los estudiantes en la presente propuesta de modificación, se seleccionan estrategias de enseñanza que se dirigen al enfoque comunicativo en la administración de las clases. Es decir, se tendrá en cuenta una constante interrelación crítica en la relación textos-profesor-estudiante para producir, de tal forma, una conciencia analítica ante los diversos contenidos. Con este fin, se utilizarán las siguientes estrategias de enseñanza:

1. Valorar las expectativas de los estudiantes al iniciar los cursos sobre los conocimientos, contenidos y actividades que se desarrollarán;
2. Enmarcar los elementos propios de la antropología social;
3. Evidenciar la antropología social mexicana como parte de una tradición de estudios sociales a nivel mundial;
4. Inducir al estudiante a reconocer la antropología social como producto de una tradición científica;
5. Generar en el estudiante el reconocimiento de las corrientes antropológicas pasadas y recientes;
6. Incluir en el estudio de las obras antropológicas la relación con otras disciplinas científicas;
7. Impulsar al estudiante a la generación de textos a partir del estudio crítico de las obras antropológicas;
8. Impulsar al estudiante a la producción de trabajos para la difusión de la antropología social;
9. Fomentar la investigación bibliográfica, documental y de campo como los vehículos para la adquisición de nuevos conocimientos;
10. Coadyuvar a la participación en actividades extracurriculares, tales como asistencia a coloquios, congresos, encuentros, etc.; como un mecanismo para establecer diálogo sobre los diversos fenómenos socioculturales.

El intento que subyace en la implementación de las anteriores estrategias va dirigido a lograr el perfil del egresado propuesto con anterioridad pues permite:

1. La adquisición de conocimientos especializados en el área de los estudios de antropología social y su difusión en presentaciones orales, virtuales y escritas;

2. Actividades académicas como profesor de antropología social en diversos niveles y en el desarrollo de proyectos de investigación en el campo de los estudios de antropología social; y
3. El impulso a actitudes tales como la tolerancia, el respeto, la disciplina, etc. Todo lo anterior con la intención de generar una actitud analítica tanto individual como social que le permita al futuro egresado incorporarse al mercado de trabajo con la preparación académica idónea.

Técnicas de enseñanza

Las técnicas de enseñanza que impulsamos y que permiten la implementación de las anteriores estrategias, entre otras, son:

1. Exposición por parte del profesor: mediante ella se logra la aproximación a temas que requieren un alto nivel de comprensión de parte del estudiante.
2. Exposición por parte del estudiante: mediante ella se logra la introducción a un tema novedoso. Con esta técnica, el estudiante recibirá los conocimientos en las diversas áreas, a la vez que se le insistirá en la necesidad establecer una postura analítica ante ellos.
3. Seminario de investigación: es una técnica que consiste en que el instructor propone un listado de temas o aspectos de la materia que serán investigados por pequeños subgrupos de estudiantes, de acuerdo con sus intereses, mismos que posteriormente serán presentados al grupo.
4. Lluvia de ideas: es una técnica que permite la libre expresión de las ideas de los participantes sin restricciones o limitaciones con el propósito de producir el mayor número de datos, opiniones y soluciones sobre algún tema.
5. Resolución de problemas: es una técnica individualizada o grupal por medio de materiales que permiten que el/los participantes dirijan su aprendizaje en torno a determinada situación problemática.
6. Lecturas comentadas: consistente en la lectura de un documento y su posterior comentario bajo la dirección del profesor. Una variable de esta técnica es el debate.
7. Estudio de casos: es una técnica que se centra en los participantes, al propiciar una reflexión o juicio crítico alrededor de un trabajo antropológico presentado con anterioridad. El trabajo puede ser acompañado de una película, un video, una fotografía, una obra pictórica, etc.
8. Foro: consiste en la discusión grupal sobre un tema, hecho o problema coordinado por el instructor para obtener las opiniones, llegar a conclusiones y establecer diversos enfoques.
9. Cine, teatro y disco-foro: es una variante del foro, donde se realiza la discusión sobre un tema, hecho o problema presente en las obras

- literarias a través de un medio de comunicación masiva (película, disco, pieza teatral, etc.)
10. Juegos de papeles: en esta técnica en la cual algunos participantes asumen un papel diferente al de su propia identidad, para representar un problema real o hipotético con el objeto de que pueda ser comprendido y analizado por el grupo.
 11. Discusión dirigida: consiste en un intercambio de ideas y opiniones entre los integrantes de un grupo relativamente pequeño, acerca de un tema específico con un método y una estructura en la que se mezclan la comunicación formal y las expresiones espontáneas de los participantes.
 12. Mesa redonda: es una discusión de un tema por un grupo de expertos ante un auditorio con la ayuda de un moderador.
 13. Mesa panel: exposición de un tema por un grupo de estudiantes o en forma individual, con diferentes puntos de vista.
 14. Experiencia estructurada: es una técnica en la cual los participantes realizan una serie de actividades previamente diseñadas, cuyo propósito es destacar los principales elementos de un tema o aspecto del programa.
 15. Conferencias: técnica centrada en el expositor y consistente en proporcionar información al grupo, al tiempo que se limita la participación de éste.

No menos importante es señalar que estas técnicas estarán apoyadas con los diversos medios audiovisuales y electrónicos con que se cuenta en la actualidad. La experiencia de los discursos virtuales no sólo son una herramienta para la adquisición de conocimientos, sino un instrumento que se constituye en sí mismo en campo de estudio dentro de los nuevos caminos de los estudios de la antropología social. Por tanto, se utilizarán dichos instrumentos pero, además, se reflexionará sobre ellos.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación corresponderán a los objetivos del curso que se trate y guardarán una estrecha relación con las estrategias de enseñanza anteriormente presentadas. Se fomentará la elaboración de trabajos escritos y/o exposiciones orales que incluyan el manejo y revisión crítica de los conceptos y la metodología correspondientes a los distintos ejes curriculares involucrados en el plan de estudios.

La evaluación considerará, tanto los aspectos formales como de contenido. Tanto en los trabajos escritos como en las presentaciones orales se tomará en cuenta las habilidades para desarrollarlos de manera ordenada, congruente y consistente; así como la profundidad, el manejo conceptual y analítico de los problemas abordados. En los trabajos escritos se evaluará, además, la ortografía.

De acuerdo con lo anterior, los criterios de evaluación de las diversas asignaturas están dirigidos a evaluar los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar el perfil del egreso, a la vez que impulsar las actitudes antes mencionadas. Así, entre los criterios de evaluación podemos contar:

1. Exposiciones individuales por parte del estudiante;
2. Exposiciones grupales por parte de los estudiantes;
3. Realización de ensayos analíticos;
4. Realización de dinámicas grupales;
5. Controles de lectura;
6. Implementación de un taller de creación o de redacción;
7. Pruebas escritas grupales; y
8. Pruebas escritas individuales.

Aunque no se establece una escala porcentual ni se limitan los criterios de evaluación en cada asignatura para permitir al profesor seleccionarlos de acuerdo con las características de su asignatura, las pruebas escritas grupales e individuales no podrán exceder el 35% del total de la calificación. El profesor deberá informar los criterios de evaluación seleccionados y la escala porcentual definida a los estudiantes y a la Secretaria Académica de Facultad en el tiempo y forma establecidos para tal fin. La calificación mínima aprobatoria es de 70 puntos en una escala de 0 a 100 puntos.

Tutorías

Como parte del proceso de enseñanza aprendizaje y de acuerdo con los actuales lineamientos Institucionales, se ha incorporado un programa de tutorías, mediante el cual se asignará un grupo de estudiantes a cada profesor con la finalidad de que oriente al estudiante en su trabajo escolar.

Dadas las características del plan de estudios que aquí se propone, se ha considerado la designación de un tutor que trabajará con los alumnos, el primero deberá conducir al estudiante a lo que podría llamarse el proceso inicial de inmersión del estudiante a la antropología, se trata de una orientación básica y personalizada sobre la antropología social en general, que aclarará las dudas que el estudiante pueda tener en torno a los problemas más generales de estas ciencias y de su contribución a la sociedad, igualmente servirá para ubicar al estudiante en su futuro desempeño como profesional de la antropología. De particular importancia será el trabajo que desempeñará el tutor para orientar al estudiante sobre las decisiones académicas en torno a la elección de las asignaturas y la carga académica que el alumno deberá llevar por período.

Eventualmente, el tutor designado por las autoridades de la Facultad podrá ser nombrado director del trabajo de titulación, esto con la intención

de crear una continuidad entre las actividades académicas del estudiante en la búsqueda de una titulación oportuna y expedita.

Las dificultades que se puedan presentar en la relación tutor estudiante serán resueltas por las autoridades de la Facultad de acuerdo con el manual de procedimientos.

**CUADRO COMPARATIVO
PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL Y PROPUESTA DE MODIFICACIÓN 2006**

CARACTERÍSTICA	PLAN ACTUAL	PROPUESTA 2006
Créditos totales por asignaturas	318	320
Flexibilidad Plan de Estudios	Flexible	Flexible
Créditos	Por créditos	Por créditos
Movilidad estudiantil	Aplicable a gran parte del programa	Aplicable a gran parte del programa
Créditos por asignaturas obligatorias	228	224
Mínimo de Créditos por asignaturas optativas	60	64
Mínimo de créditos por asignaturas libres	30	32
Servicio social	Incorporado al currículo	Incorporado al currículo
Créditos por servicio social	12 créditos	12 créditos
Vinculación procesos de investigación entre profesor y alumno	Intensa	Intensa
Opciones de titulación	Varias	Varias
Condiciones para desarrollar la propuesta de investigación	Propicias	Propicias
Conocimiento de Inglés	Requerido	Requerido
Sistema de tutorías	Para todas las decisiones de orden académico	Para todas las decisiones de orden académico

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA
DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS**

Eje curricular 1

ANT 1101. CLÁSICOS DE LA TEORÍA SOCIAL

60 horas

8 créditos

Obligatoria

OBJETIVO

Comprender, por una parte, las aportaciones de los antecesores y fundadores de la teoría social al desarrollo de la teoría y metodología de la antropología del siglo XIX y principios del XX y, por la otra, las de sus seguidores en la conformación de la antropología *contemporánea*.

CONTENIDO MÍNIMO

1. Los antecedentes remotos
 - la Ilustración, la física y el naturalismo
2. De la conformación de la sociología al desarrollo de la antropología del siglo XIX y principios del XX
 - Herbert Spencer, Augusto Comte, Émile Durkheim y Marcel Mauss
3. Las aportaciones de Carlos Marx y Lewis H. Morgan
 - Trabajo, sociedad y cultura
4. Los fundamentos de la antropología interpretativa
 - Max Weber, Georg Simmel y Georg H. Mead
5. La comprensión y la interpretación en la antropología *contemporánea*
 - Interaccionismo simbólico, fenomenología y hermenéutica

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Maestro en antropología social

Maestro en sociología

Maestro en filosofía

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Collins, Randal, 1996, *Cuatro tradiciones sociológicas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

- Comte, Augusto, 1980, *Discurso sobre el espíritu positivo*, Madrid, Aguilar.
- , 1981, *Curso de filosofía positiva*, Madrid, Aguilar.
- Durkheim, Émile, 1976, *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, La Pléyade.
- Duverger, Maurice, 1981, *Métodos de las ciencias sociales*, México, Ariel.
- Elías, Norbert, 1987, *El proceso de la civilización*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Martindale, Don, 1979, *La teoría sociológica. Naturaleza y escuelas*, Madrid, Aguilar.
- Mauss, Marcel, 1971, *Sociología y antropología*, Madrid, Tecnos.
- Mead, Georg H., 1934, *Espíritu, persona y sociedad*, México, Paidós.
- Morgan, Lewis H., 1980, *La sociedad primitiva*, Madrid, Ayuso.
- Ritzer, George, 1999, *Teoría sociológica clásica*, Madrid, McGraw Hill.
- Schütz, Alfred, 1974, *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Simmel, Georg, 2002, *Cuestiones fundamentales de sociología*, Barcelona, Gedisa.
- Tönnies, Ferdinand, 1942, *Principios de sociología*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Tylor, Edward B., *Antropología*, Madrid, Ayuso.
- Weber, Max, 1964, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

ANT 1102. TEORÍA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

60 horas
8 créditos
Obligatoria

OBJETIVO

Comprender profundamente las principales corrientes del pensamiento social que se desarrollaron desde la segunda mitad del siglo XX y su influencia sobre la antropología.

CONTENIDO MÍNIMO

1. El sistema social
2. Teorías de las estructuración
3. Civilización y modernidad
4. Industrialización y postindustrialización
5. Estratificación social y hábitos
6. Historia, posmodernidad y sociedad de consumo

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Profesional de la antropología, sociología o filosofía contemporánea

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Giddens, Anthony

1995. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Amorrortu.

Luhman, Niklas

1992. *El sistema social*. Madrid: Alianza Editorial.

Maffesoli, Michel

1990. *El tiempo de las tribus*. Barcelona, Escarria .

Bell, Daniel

1989. *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Ciudad de México, CONACULTA-Alianza.

Fukuyama, Francis

1994. *El fin de la Historia*. Cd. de México: Planeta.

Habermas, Jürgen

1990. *La lógica de las Ciencias Sociales*. Cd. de México: Universidad Iberoamericana.

Lipovetsky, Gilles

1998. *La era del vacío*. Barcelona, Anagrama.

Bourdieu, Pierre

2002. *La Distinción. Bases para una teoría del gusto*. Ciudad de México. Taurus.

Harvey, David

1998. *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires. Amorrortu.

ANT 1103. TEORÍA SOCIAL POST-ESTRUCTURAL

60 horas
8 créditos
Obligatoria

OBJETIVO

Examinar las propuestas teórico-sociales que han surgido en la sociología, filosofía y antropología contemporáneas y que, desde hace dos décadas, informan las tendencias actuales de la crítica social.

CONTENIDO MÍNIMO

1. El post-estructuralismo y el posmodernismo.
2. La teoría crítica social.
3. La teoría postcolonial.
4. La crítica de las representaciones.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Maestría en antropología social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Barthes, Roland
1973/1972. *El grado cero de la escritura. Seguido de Nuevos ensayos críticos*. México: Siglo XXI.
- Baudrillard, Jean
1980/1973. *El espejo de la producción, o la ilusión crítica del materialismo histórico*. Barcelona: Gedisa.
- Bhabha, Homi
1994. *The Location of Culture*. Londres: Routledge. Traducción en español: *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Brown, Richard Harvey,
1995. *Postmodern Representations. Truth, Power, and Mimesis in the Human Sciences and Public Culture*. Urbana: University of Illinois Press.
- Derrida, Jacques
1998/1971. *De la gramatología*. México: Siglo XXI.
- Foucault, Michel
1982/1969. *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Habermas, Jurgen

1987/1982. *Teoría de la acción comunicativa*. Dos tomos. Barcelona:
Taurus.

Reynoso, Carlos

2000. *Apogeo y decadencia de los estudios culturales: una visión
antropológica*. Barcelona: Gedisa.

Eje curricular 2

ANT 2200. ORÍGENES DE LA ANTROPOLOGÍA

60 horas
8 créditos
Obligatoria

OBJETIVO

Conocer los orígenes de la disciplina antropológica en el siglo XIX y las condiciones que le permitieron establecerse como un campo legítimo de investigación académica y científica.

CONTENIDO MÍNIMO

1. El contexto histórico del siglo XIX
2. Charles Lyell, Charles Darwin y Thomas R. Malthus
3. J.J. Bachoffen, H.S. Maine y H.L. Morgan
4. Edward B. Tylor
5. La escuela difusionista y el historicismo

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Licenciado en ciencias antropológicas, especialidad antropología social
Antropólogo social

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Harris, Marvin
1999. *El desarrollo de la teoría antropológica*. Ciudad de México /Madrid: Siglo XXI.
- Krotz, Esteban
2002. *La otredad cultural entre utopía y ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica-UAMI.
- Lowie, Robert H.
1946. *Historia de la etnología*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Maine, Henry J.S.
1970. *Las instituciones primitivas*. Madrid: La España moderna.
- Malthus, Thomas R.
1954. *Ensayos sobre el principio de la población*. Cd. De México: Fondo de Cultura Económica. México: SEP-INAH.
- Morgan, H. L.

1975. *La Sociedad Primitiva*. Madrid: Ayuso.
- Palerm, Ángel
1976. *Historia de la etnología: los evolucionistas*.
- Tylor, Edward B.
- 1977 *Cultura primitiva: Los orígenes de la cultura*. Madrid: Ayuso.

ANT 2201. ANTROPOLOGÍA CULTURAL TEMPRANA

60 horas

8 créditos

Obligatoria

OBJETIVO

Analizar el momento histórico de la antropología desde 1860 a lo 1960, así como el desarrollo de la antropología visual como parte integral de una manera específica de aproximación a los fenómenos sociales y culturales.

CONTENIDO MÍNIMO

1. El difusionismo cultural
2. El culturalismo
3. La antropología visual

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Licenciado en antropología social

Licenciado en ciencias antropológicas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Boas, Franz.

1991. *Curso de antropología general*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro

Edwards, Elizabeth, ed.

1992. *Anthropology and Photography 1860-1920*. New Haven: Yale University Press / Londres: The Royal Anthropological Institute.

Herskovits, Melville J.

1952. *El hombre y sus obras. La ciencia de la antropología cultural*. México: FCE.

Kardiner, Abram

1975[1939]. *El individuo y su sociedad*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Kroeber, A. L.

1969. *El estilo y la evolución de la cultura*. Madrid: Guadarrama.

Lewis, Oscar

1982[1959]. *Antropología de la pobreza. Cinco familias*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Mead, Margaret

1980. *Adolescencia y cultura en Samoa*. Buenos Aires: Paidós.

Stocking, George W., ed.

1974. *A Franz Boas Reader. The Shaping of American Anthropology 1883-1911.* Chicago: Chicago University Press.

ANT 2202. FUNCIONALISMO Y ESTRUCTURALISMO

60 horas
8 créditos
Obligatoria

En este curso nos ocuparemos de examinar el estructural-funcionalismo británico y el estructuralismo francés. Considerando que la ciencia no tiene un desarrollo lineal y acumulativo, sino que se transforma como resultado de la competencia entre paradigmas teóricos y de la influencia del medio social, se buscará situar las rupturas entre el estructuralismo francés y el estructural-funcionalismo y el debate de éstos con otras escuelas de pensamiento. Asimismo, se abordará el marco socio-histórico en el que surgieron las corrientes que analizaremos en el curso.

CONTENIDO MÍNIMO

1. El contexto académico y el marco social en que surgen y se desarrollan el estructural-funcionalismo y el estructuralismo francés.
2. Las principales características teóricas y metodológicas de estas corrientes
3. La forma en que los autores examinados emplean conceptos fundamentales como: sociedad, hecho social, estructura, sistema, función, cultura, conflicto, rito, mito, símbolo y signo.
4. Las influencias, similitudes y diferencias que se encuentran, tanto al interior del estructural-funcionalismo, como con respecto al estructuralismo francés.
5. Las críticas que se han hecho, desde otras perspectivas teóricas, a las dos corrientes examinadas en el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Gluckman, Max 1978. *Política, derecho y ritual en la sociedad tribal*. Madrid: Akal.

Leach, Edmund 1976. *Sistemas Políticos de la Alta Birmania*. Barcelona: Anagrama.

Leach, Edmund 1981. *Cultura y comunicación. La lógica de conexión de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI Eds.

Turner, Victor 1980. *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo XXI Eds.

Turner, Victor 1974. *Dramas, fields, and metaphors. Symbolic action in human society*. Ithaca and London. Coronell University Press.

Lévi-Strauss, Claude. 1975. "Las tres fuentes de la reflexión etnológica". En: Josep Llobera (Comp.), *La antropología como ciencia*. Barcelona, Ed. Anagrama.

----- 1997. *Tristes trópicos*. Barcelona: Ed. Paidós.

----- 1979 "El campo de la antropología". En: *Antropología estructural. Mito parentesco y realidad*. México, Siglo XXI.

----- 1981. *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

----- 1984. *El pensamiento salvaje*. México,: Fondo de Cultura Económica,

----- 1969. "La noción de estructura en etnología". En: *Antropología estructural*. Buenos Aires: Ed. Eudeba.

----- 1981. *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Ed. Paidós.

ANT 2204. ANTROPOLOGÍA MARXISTA

60 horas
8 Créditos
Obligatoria

OBJETIVO

Analizar críticamente las aportaciones que el marxismo ha hecho a la antropología, y la generación de una llamada antropología marxista que, reformulando los conceptos de esta corriente de pensamiento los ha empleado para el estudio del objeto de la antropología

CONTENIDO MÍNIMO

1. El marxismo en el contexto del desarrollo del pensamiento evolucionista del siglo XIX
2. El marxismo como alternativa para explicar el desarrollo del hombre
3. Los conceptos centrales del marxismo para el análisis social: modo de producción, Estado, etc.
4. El surgimiento de la antropología marxista

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Licenciado en Ciencias Antropológicas en la especialidad de Antropología Social

Licenciado en Antropología Social

Licenciado en Etnología

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bloch, Maurice, (Comp.)

1977. *Análisis marxistas y antropología social*. Barcelona: Anagrama.

Engels, Federico.

1972. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Ciencias Sociales.

Godelier, M.

1974. *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. México: Siglo XIX.

Krader, Lawrence, ED.

1988. *Los apuntes etnológicos de Karl Marx*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Llobera, Josep R.
1980. "¿Hacia un nuevo marxismo o una nueva antropología?". En: J. R. Llobera, *Hacia una historia de las ciencias sociales*. Barcelona: Anagrama.
- Marx, Karl Y Friedrich Engels.
1975. *Ideología alemana. Tesis sobre Feuerbach. Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. México: Eds. de Cultura Popular.
- Palerm, Ángel.
1972. *Agricultura y Sociedad en Mesoamérica*. México:
Palerm, Ángel.
1998. *Antropología y marxismo*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (2ª ed).
- PALERM, ÁNGEL
1976. *Modos de producción y formaciones socioeconómicas*. México: Edicol. SepSetentas (55).
- Wolf, Eric R.
1985. *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.

ANT 2205. NEOEVOLUCIONISMO Y ECOLOGÍA CULTURAL

60 horas
8 créditos
Obligatoria

OBJETIVO

Examinar la antropología contemporánea a través del análisis de sus lazos con la crítica social y cultural y la crítica ecológica.

CONTENIDO MÍNIMO

1. Análisis de las relaciones entre economía, ambiente y sociedad.
2. Formas locales de conocimiento ambiental y de economía.
3. Antropología y eco-desarrollo.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Maestría en antropología social

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Adams, Richard N.

1978. *La red de la expansión humana: un ensayo sobre energía, estructuras disipativas, poder y ciertos procesos mentales en la evolución de la sociedad humana*. México: Cisinah.

Geertz, Clifford

2001/1980. *Negara. El estado-teatro en Bali, siglo XIX*. Buenos Aires: Paidós.

Nederveen Pieterse, Jan

2001. *Development Theory. Deconstructions/Reconstructions*. Londres: Sage.

Rappaport, Roy A.

1987/1966. *Cerdos para los antepasados. El ritual en la ecología de un pueblo de Nueva Guinea*. México: Siglo XXI.

Sahlins, Marshall

1997/1976. *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Barcelona: Gedisa.

Stewart, Julian H.

1979/1955. *Theory of Culture Change. The Methodology of Multilinear Evolution*. Urbana: University of Illinois Press.

Taussig, Michael

1993/1980. *El Diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica.*
México: Nueva Imagen.

ANT 2206. CORRIENTES CONTEMPORÁNEAS DE LA ANTROPOLOGÍA

60 horas

8 créditos

Obligatoria

OBJETIVO GENERAL

Conocer y discutir las más recientes aportaciones de la antropología al estudio de los fenómenos sociales que permitan entender los cambios en la sociedad contemporánea, principalmente en la cultura.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. La antropología interpretativa, de 1970 al inicio del siglo veintiuno: textos, textualidad e interpretación de los fenómenos culturales; la re-conceptualización de la observación participante
2. Transformación de los paradigmas sistémicos: de Wallerstein a la antropología de la globalización y de la acumulación flexible
3. El impacto de las teorías de género en la antropología
4. Teoría postcolonial, globalización y mundialización
5. Movimientos sociales y sociedad civil
6. Movimientos étnicos y alteridad en el siglo XXI
7. La nueva antropología ecológica
8. La antropología en el mundo: organizaciones profesionales, recursos de información y opciones de desempeño profesional actuales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA

- Beck, Ulrich. 1997. *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Piados, (1998)
- Bergesen, Albert. 1997. "Turning World-System Theory on its Head". En: M. Featherstone (Ed.) *Global Culture. Nationalism, Globalization and Modernity*. Londres: Sage, pp. 67-81.
- Boyne, Roy. 1990. "Culture and the World System", en M. Featherstone (Ed) *Global Culture. Nationalism, Globalization and Modernity*. Londres: Sage. pp. 57-62.
- Bourdieu, Pierre. 1997. *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Bueno Castellanos, Carmen (coord.). 2000. *Globalización: una cuestión antropológica*. México: Porrúa.

- Clifford, James. 1995. *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Fisher, Edward. 2001. *Cultural logics and global economies. Maya identity in thought and practice*. Austin: University of Texas Press.,
- Foucault, Michel. 1994. *Hermenéutica del sujeto*. Ediciones de la Piqueta. Madrid.
- Geertz, Clifford. 2000. *Available light. Anthropological reflections on Philosophical topics*. Princeton: Princeton University Press.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída 2001. *La otra frontera. Identidades múltiples en el Chiapas postcolonial*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Miguel Ángel Porrúa.
- Lacqueur, Thomas W. 1994. *La construcción del sexo: Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- Robertson, Roland. 1992. *Globalization. Social Theory and Global Culture*. Londres: Sage.
- Said, Edward. 2002. *Orientalismo*. Madrid: Debate.
- Todorov, Tzvetan. 1993. *Nosotros y los otros*. Ciudad de México: Siglo XXI.

ANT 2207. ETNOGRAFÍA REGIONAL

60 Horas

8 Créditos

Obligatoria

OBJETIVO

Analizar críticamente una parte de la producción antropológica generada en las últimas décadas tanto desde una perspectiva general como en el ámbito regional. Dicho análisis tratará de incidir en la variedad temática y sus diferentes métodos para establecer las relaciones entre los paradigmas culturales y la investigación referida al área maya. También se procurará distinguir de los entornos sociales en los que se realizan las investigaciones que generan las obras.

CONTENIDO MÍNIMO

1. Las perspectivas etnográficas
2. Las sociedades mayas contemporáneas
3. Organización y cambio sociocultural
4. Religión y cosmovisión
5. Estudios y problemas actuales

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Licenciado en Antropología

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Angelotti Pasteur, Gabriel. 2004 *Artesanía prohibida*. México. El Colegio de Michoacán, CONACULTA, INAH y Universidad Autónoma de Yucatán.

Breton y Arnauld, 1995. *Los mayas. La pasión por los antepasados, el deseo de perdurar*, México, CONACULTA/Grijalbo.

Clifford, James. 1995. *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona. Gedisa.

Marion, Marie-Odile. 1994. *Fiestas de los pueblos indígenas. Identidad y ritualidad entre los mayas*. México. INI/SDS.

Velasco, Honorio y Ángel Díaz de Rada. 2003. *La lógica investigación etnográfica*. Madrid. Trotta.

Eje curricular 3

ANT 3300. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

60 horas

8 créditos

Obligatoria

OBJETIVO GENERAL:

Analizar desde una perspectiva epistemológica, las premisas que fundamentan las distintas formas de generación de conocimiento utilizadas en las ciencias sociales en general y en la antropología en particular, poniendo especial atención en las diferencias entre hermenéutica y método científico.

CONTENIDO MÍNIMO:

1. Diferentes formas de conocimiento
2. Las relaciones entre teoría, método y técnica
3. Dos tradiciones en las disciplinas sociales
4. El método científico en las disciplinas sociales
5. La acción como texto interpretable
6. El problema de la verdad y la neutralidad valorativa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA:

Bourdieu, Pierre, J.C. Chamboredon y J.C. Passeron 1980. *El oficio de sociólogo*. México. Siglo XXI Eds.

Clifford, James 1995/1988. *Dilemas de la cultura*. Barcelona: Gedisa.

Gadamer, Hans-Georg 1992/1986. *Verdad y Método*, Vol. II. Salamanca: Ediciones Sígueme

Geertz, Clifford 2000. *Available Light. Anthropological Reflections on Philosophical Topics*. Princeton: Princeton University Press. Traducción al español de Paidós.

González Echevarría, Aurora 1987. *La construcción teórica en Antropología* Barcelona. Anthropos

Habermas, Jurgen 1993/1962. *La lógica de las ciencias sociales*. México: Red Editorial Iberoamericana.

Krotz, Esteban (1983). “La antropología entre ciencia normal y revolución científica” en *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, año XXV, núm. 148, pp.62-96.

Pérez Tamayo, Ruy (1990). *¿Existe el método científico? Historia y realidad*. México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio Nacional, pp. 196-212 (“Resumen General y Conclusiones”)

Popper, Karl (1991). *La lógica de la investigación científica*, México, pp. 27-56 y 75-88 (“Panorama de algunos problemas fundamentales” y “ La falsabilidad”).

Reynoso, Carlos, Comp. 1992. *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Barcelona: Gedisa.

Ricoeur, Paul 2001/1986. *Del texto a la acción. Ensayos en hermenéutica II*. México: FCE.

Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino (1999) *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid, Alianza Editorial, pp.13 a 27 y 29-49 (“Problemas y opciones en la comparación” y “Comparación y método comparativo

Tarrés, Maria Luisa (2001). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México, Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de México

Wartofsky, Marx W. (1987). *Introducción a la filosofía de la ciencia*. Madrid, Alianza Editorial, pp.17-39

Zemelman, Hugo (1987). “Conocimiento y realidad de acuerdo con el sentido común” en *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del Presente*. México, COLMEX, pp. 210-223.

ANT 3301. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

60 horas
8 créditos
Obligatoria

OBJETIVO

Examinar las aplicaciones del método científico a la investigación antropológica analizando el alcance y las limitaciones de los resultados obtenidos mediante distintas formas de muestreo y de análisis estadístico, así como las condiciones que recomiendan la aplicación de distintos tipos de encuestas.

CONTENIDO MÍNIMO

1. La cuantificación en la antropología.
2. El diseño de investigación científico.
3. Diseños experimentales y cuasi-experimentales.
4. Formas y métodos de muestreo.
5. Formas y aplicaciones de la encuesta etnográfica.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Maestría en antropología social.
Maestría en ciencias antropológicas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Ejercicios de aplicación de las Técnicas Cuantitativas	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cea D'Ancona, María Ángeles
1999. *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Gomezjara, Francisco y Nicolás Pérez
1979. *El diseño de la investigación social*. México: Fontanamara.
- Hyman, Herbert
1971. *Diseño y análisis de las encuestas sociales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jonson, Allen W.
1978. *Quantification in Cultural Anthropology. An Introduction to Research Design*. Stanford: Stanford University Press.
- Mancuso, Hugo

1999. *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología.* Buenos Aires: Paidós.

ANT 3302. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

60 horas
8 créditos
Obligatoria

OBJETIVO

Conocer los alcances y límites de la investigación cualitativa para su aplicación en la antropología así como las implicaciones éticas de su empleo en el trabajo de campo.

CONTENIDO MÍNIMO

1. Distintas formas de observación
2. Entrevista dirigida y no dirigida
3. Historia de vida
4. Construcción de genealogías
5. Graficación de redes de relaciones sociales
6. Interpretación grupal de materiales gráficos y audiovisuales

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Licenciado en Ciencias Antropológicas
Licenciado en Antropología
Licenciado en Etnología

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ejercicios de aplicación de las Técnicas Cualitativas	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aceves, Jorge, comp.
1993. *Historia Oral*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto Mora.
- Aguirre Baztán, Ángel, ed.
1995. *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Boixareu Universitaria/Marcombo.
- Hammersley, Martín y Paul Atkinson
1994. *Etnografía. Métodos de Investigación*. Buenos Aires: Paidós
- Mejía, Rebeca y Sergio Sandoval, coords.
1998. *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica*. Tlaquepaque, Jal., México: ITESO.

Szasz, Ivonne y Susana Lerner, comps.

1999. *Para comprender la subjetividad Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. México: El Colegio de México.

Tarrés, María Luisa, coord.

2001. *Observar, escuchar y comprender. Sobre la investigación cualitativa en la investigación social*. México: El Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

ANT 3303 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 1

60 horas

8 créditos

Obligatoria

OBJETIVO GENERAL

Familiarizar al estudiante con las características generales de un proyecto de investigación y con los contenidos específicos de cada una de sus secciones, avanzando simultáneamente en la revisión bibliográfica y la exploración de campo que le servirán de base para construir un proyecto de investigación propio, vinculado con las líneas de trabajo que se desarrollan en los cuerpos académicos de la facultad.

CONTENIDO MÍNIMO

1. El diseño de investigaciones en antropología
2. La elección del tema y la delimitación de un objeto de investigación
3. La elaboración de preguntas de investigación preliminares.
4. Revisión y clasificación de teorías existentes sobre el tema a investigar
5. Revisión de literatura etnográfica sobre el tema a investigar
6. Revisión de literatura etnográfica sobre el lugar donde se pretende realizar el trabajo de campo
7. Exploración etnográfica vinculada al tema de investigación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reporte de avances del proyecto de investigación	40%
Elaboración de un ensayo	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

Booth, Wayne; Gregory Colomb y Joseph Williams (2004). *Cómo convertirse en un hábil investigador* Barcelona, Gedisa.

Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron, (2002). *El oficio de sociólogo*. México, Siglo XXI, p.p. 51-82.

Dieterich, Heinz (1997). *Nueva Guía para la investigación científica*. México, Ariel.

Eco, Humberto (2001). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona, Gedisa.

Guber, Rosana (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Paidós.

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista:
Metodología de la Investigación. México, Mc Graw Hill

Ledy, Paul (1993). Practical Research. Planning and Design. New Cork,
MacMillan Publishing.

Velasco, Honorio y Ángel Díaz de Rada (2003). *La lógica de la investigación
etnográfica.* Madrid, Trotta.

ANT 3304 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2

Obligatoria

60 horas

8 créditos

OBJETIVO GENERAL

Sobre la base de una cuidadosa revisión de literatura teórica y etnográfica vinculada con la temática de investigación los alumnos deberán plantear un proyecto de investigación en el que:

1. Precisen el problema a estudiar, los objetivos, preguntas, subpreguntas y/o hipótesis de investigación
2. Ubiquen el problema dentro de un marco conceptual y etnográfico que le dé sentido
3. Definan la metodología, fuentes y técnicas a utilizar
4. Especifiquen los criterios éticos que guiarán la investigación

CONTENIDO MÍNIMO

1. Planteamiento del problema de investigación
2. Marco referencial
3. Preguntas de investigación y/o hipótesis de trabajo
4. Objetivos
5. Metodología y técnicas de investigación
6. Consideraciones éticas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Reporte de avances del proyecto de investigación	40%
Elaboración del proyecto completo	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

Aluja Martín y Andrea Birke (eds) (2003). *El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior*, México: Academia Mexicana de Ciencias, pp. 35-75.

Babbie, Earl (1999). *Fundamentos de la investigación social*. México, Internacional Thomson,

Booth, Wayne; Gregory Colomb y Joseph Williams (2004). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Barcelona, Gedisa.

Hernández Sampieri, Roberto; Carlos Fernández y Pilar Baptista (1991). *Metodología de la investigación*. México, Mc Graw Hill.

Orna, Elizabeth y Stevens Gram (2001). *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona, Gedisa.

Pick, Susan y Ana Luisa López (1993). *Cómo investigar en ciencias sociales*. Barcelona, Gedisa.

Rojas Soriano, Raúl (1984). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México, UNAM.

Salkind, Neil (1999). *Métodos de investigación Social*. México, Prentice Hall.

Tamayo, Mario (1998). *El proceso de la investigación científica*. México, Limusa.

ANT 3305. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

240 horas
32 créditos
Obligatoria

OBJETIVO

Proporcionar los elementos básicos que permitan desarrollar, sintetizar y presentar el trabajo realizado en el contexto de los distintos proyectos de investigación.

CONTENIDO MÍNIMO

1. Investigación de campo

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Licenciado en antropología social

Licenciado en ciencias antropológicas, especialidad antropología social

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Entrega de registros que detallen los instrumentos de acopio de información (diario de campo, fichas, gráficos, fotografías, etcétera)

50%

Informe final de trabajo de campo

50%

ANT 3306 ANÁLISIS DE MATERIAL

Obligatoria
60 horas
8 créditos

OBJETIVO GENERAL:

Organizar y analizar la información recopilada durante el trabajo de campo y producir un primer documento que exponga en forma ordenada los resultados de la investigación etnográfica. Dicho documento servirá de base para la elaboración del trabajo Terminal (tesis, monografía, etc.) para optar por el título de Licenciado en Ciencias Antropológicas.

CONTENIDO MÍNIMO:

- La organización temática del material de campo
- La contrastación de datos con el proyecto de investigación.
- La elaboración de un índice argumental o guión de redacción
- La redacción del informe analítico de la investigación de campo
- La revisión del argumento y del formato de presentación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Avances en la organización e integración de un escrito con la información recopilada en el campo	40%
Entrega de un escrito que avale un avance del 40% del trabajo de titulación	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA:

Bardin Laurence (2002). Análisis de contenido. Madrid, Akal (Cap. 2 “La codificación), pp. 78-117

Borsotti, Carlos (1982) “Análisis de datos” en Jorge Padua y otros, Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. México, FCE/El Colegio de México, pp. 231-270.

Booth, Wayne; Gregory Colomb y Joseph Williams (2004). Cómo convertirse en un hábil investigador Barcelona, Gedisa.

González Martínez, Luis (2003). “La sistematización y el análisis de los datos cualitativos” en Rebeca Mejía y Sergio Sandoval (Coords.) *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica.* Tlaquepaque, Jal. ITESO, pp. 155-174

Guber, Rossana (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad.* Bogotá, Ed. Norma.

Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista: *Metodología de la Investigación.* México, Mc Graw Hill

Luengo, Enrique (1991) *Problemas metodológicos de la sociología contemporánea.* México, Universidad Iberoamericana (Cap. V, “De los conceptos al dato”), pp 67

Krippendorff, Klaus *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica.* Buenos Aires: Paidós. (Cap. 10. Técnicas analíticas, pp. 161-190)

Michrina, Barry y Cherylanee Richards (1996). *Person to person. Fieldwork, dialogue and the hermeneutic method.* New York, State University of New York Press.

Solom, Paul (1989). *Guía para redactor informes de investigación.* México, Trillas.

Walker, Melissa (2000) *Cómo escribir trabajos en la universidad.* Barcelona, Gedisa.

ANT 3307. TRABAJO DE TITULACIÓN

Obligatoria

180 horas

24 créditos

OBJETIVO GENERAL:

Concluir una versión completa del trabajo de titulación (monografía, tesis, etc.), integrando en un solo documento los escritos parciales elaborados a lo largo del proceso de investigación.

CONTENIDO MÍNIMO:

- 1 La revisión de la estructura general del texto
2. El material de campo y su presentación
3. La revisión del marco teórico
4. La redacción de introducción y conclusiones
5. La revisión de estilo y formato de presentación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Avances en la organización e integración en un escrito de la información recopilada en el campo	40%
Entrega de un escrito que avale un avance del 80% del trabajo de titulación	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

Booth, Wayne; Gregory Colomb y Joseph Williams (2004). *Cómo convertirse en un hábil investigador* Barcelona, Gedisa.

Creme Phyllis y Mary Lea (2003) Escribir en la Universidad. Barcelona, Gedisa.

Eco, Humberto (2001). *Cómo se hace una tesis.* Barcelona, Gedisa.

Leady, Paul (1993). Practical Research. Planning and Design. New Cork, MacMillan Publishing

Orna, Elisabeth y Stevens Gram. (2001) *Cómo usar la información en trabajos de investigación* Barcelona, Gedisa

Padua, Jorge y otros. *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*

Salkind, Neil (1999). Métodos de investigación. México, Prentice Hall.

Velasco, Honorio y Ángel Díaz de Rada (2003). La lógica de la investigación etnográfica. Madrid, Trotta,

Walker, Melissa (2000) Cómo escribir trabajos en la universidad. Barcelona,

Eje curricular 4

ANT 4400. ANTROPOLOGÍA APLICADA

60 horas

8 créditos

Obligatoria

OBJETIVO GENERAL

Conocer y definir el campo de la antropología aplicada en México y otras partes del mundo. Proporcionar los elementos y criterios centrales para elaborar y evaluar programas de desarrollo. Identificar el quehacer de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, como tarea importante de la antropología aplicada.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Conceptos de antropología aplicada: anticipatoria y correctiva
2. Metodología de la antropología aplicada
3. Consideraciones éticas del cambio planificado
4. Diagnóstico y planeación participativa
5. Educación popular y técnicas sociales de trabajo con grupos
6. Desarrollo sustentable
7. Desarrollo exógeno y endógeno

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Richard 1971. *Introducción a la antropología aplicada*. Guatemala: José de Pineda Ibarra.
- Bastide, Roger 1975. *Antropología aplicada*. Barcelona: Amorrotu.
- Centro de Capacitación Campesina 1994. *Propuesta de desarrollo comunal endógeno. Documento de debate*. Ayacucho (Perú).
- Chambers, E. 1989. *Applied Anthropology. A Practical Guide*, Prospect Heights: Waeland Press.
- Comas, Juan 1976. *La antropología social aplicada en México*. México: Instituto Indigenista Interamericano, Serie Antropología Social 16.
- Delgado, Manuel 1999. *El animal público*, Barcelona: Anagrama.
- Fals Borda, O. 1993. "La investigación participativa y la intervención social", Documentación Social 92, 9-21.
- Foster, George 1985. *Antropología aplicada*. México: F.C.E.
- Fundación Interamericana 1991-92. *Desarrollo de base*, Revista de la F.I.

- Gabarrón, Luis R. y Libertad Hernández Landa 1994. *Investigación participativa*, Madrid: Centro de Investigación Sociológica Colección Cuadernos Metodológicos, n° 10.
- Gimes M. Kimberly et al 2000. *Artisands and Cooperatives Developing. Alternative Trade for the Global Economy*, The University of Arizona.
- Grenwood, D., J.L. González et al 1989. *Culturas de Fagor. Estudio antropológico de las cooperativas de Fagor*, San Sebastián: Txertoa.
- Hannerz, Ulf 1993. *Exploración de la ciudad*, México: F.C.E.
- Harris, Marvin 2000. *Introducción a la antropología general*, Madrid: Alianza Editorial.
- Higgins, Patricia J. y J. Anthony Pareders (eds.) 2000. *Classics of Practicing Anthropology. 1978-1998*, Oklahoma City: Sociey for Applied Anthropology.
- Hobart, Mark 1977. *An Anthropological Critique of Development. The Growth of Ignorance*. New York: Routledge.
- José Luis Curiel y Enrique Espinoza 1997. *Planeación, manejo de recursos naturales y desarrollo sustentable*. México: SEMANARP.
- Kleymeyer, Chales David 1993. *La expresión cultural y el desarrollo de base*. Arligton: Fundación Interamericana.
- Kottak, Conrad Phillip 1994. *Antropología*, Madrid: McGraw-Hill.
- Kottak, Conrad Phillip 2006. *Antropología cultural*, Madrid: McGraw-Hill.
- Lewis, Oscar 1993. *Antropología de la pobreza. Cinco familias*, México: F.C.E.
- Nigh Ronald y Nemesio J. Rodríguez 1995. *Territorios violados. Indios, medio ambiente y desarrollo en América Latina*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Pololefsky, A. y P.J. Brown 1989. *Applying Anthropology. An Introductory Reader*, Mayfield: Mountain View.
- Viola, Andreu (comp.) 1999. *Antropología del desarrollo*, Barcelona: Paidós.
1971. *Introducción a la Antropología Aplicada*. Guatemala: Ed. José de Nigh Ronald y Nemesio J. Rodríguez
1995. *Territorios violados. Indios, medio ambiente y desarrollo en América Latina*. Ciudad de México: Instituto Nacional Indigenista.

ANT 4401. ANTROPOLOGÍA MEXICANA

60 Horas
8 Créditos
Obligatoria

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar un panorama general del desarrollo de la Antropología en México, su institucionalización y su profesionalización como disciplina científica, tomando como punto de partida los trabajos etnográficos de los cronistas coloniales así como los relatos de los viajeros. Se destacará las diferentes corrientes teórico-metodológicas que influyeron en la Antropología Mexicana, a través de los investigadores mexicanos y extranjeros más representativos de cada corriente.

CONTENIDO TEMÁTICO

1. Introducción a la historia de la ciencia, el modelo de Thomas Khun
2. Los precursores de la antropología: los cronistas, viajeros y anticuarios
3. La Antropología Mexicana después de la Revolución de 1910. Las premisas del desarrollo teórico y político de la actividad antropológica y su vinculación con el estado. Los primeros antropólogos: Gamio, Sáenz, Mendizabal etc.
4. El período cardenista y la Antropología Mexicana de los años 50. La Antropología como aparato ideológico del estado para su consolidación y legitimación.
5. Etapa contemporánea. El movimiento de 1968 y la crisis de la antropología
6. La Antropología y el marxismo o el marxismo como Antropología.
7. La diversificación del objeto de estudio de la Antropología Mexicana. La emergencia de nuevas temáticas y sujetos sociales.
8. La Antropología Mexicana a finales del siglo XX y las perspectivas en el siglo XXI.
9. Situar el desarrollo de la Antropología en Yucatán en el contexto de la Antropología Mexicana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUIRRE, BELTRÁN Gonzalo (1981) *Regiones de Refugio. El desarrollo de la comunidad y el Proceso Dominical en Mesoamérica*, Instituto Indigenista Interamericano, México.
- BONFIL, Guillermo (1990) *México Profundo: Una civilización negada*, Edt. Grijalbo-CNCA, México.
- DE LA FUENTE, Julio (1949) *Yalalag. Una villa zapoteca serrana*, México, Museo Nacional de Antropología (Serie científica 1), México
- GAMIO, Manuel (1922) *La población del Valle de Teotihuacan*, Dirección de Talleres Gráficos de la SEP, México.
- GARCIA, Mora Carlos y A. Medina *La quiebra política de la Antropología Social en México*, tomos I y II, UNAM, México.
- (Coord.) (1988) (1987) *La Antropología en México. Panorama histórico*, INAH, México, 15 volúmenes
- KROTZ, Esteban (1988) "Historia e historiografía de las ciencias antropológicas: una problemática teórica" en C. García Mora (coord.), *La antropología en México, vol. 1* pp. 113-138, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- (1993) *La cultura adjetivada*, Ed. UAM, Iztapalapa, México
- LAMEIRAS, José (1979) "*La Antropología en México*": *Panorama de su desarrollo en lo que va del siglo*" L. Meyer y otros, Ciencias Sociales en México: desarrollo y perspectiva, El Colegio de México, México.
- MEDINA, Andrés (1996) *Recuentos y figuraciones. Ensayos de Antropología Mexicana*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.
- RUTSCHT, Mechthild (Comp.) (1996) *La historia de la Antropología en México. Fuentes y transmisiones*, Plaza y Valdés /UAI/INI, México
- SÁENZ, Moisés (1976) *México Integro*, Edición homenaje de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.
- VILLA, Rojas Alfonso (1974) *Los elegidos de Dios*, INI
- WARMAN, Arturo et. al (1970) *De eso que llaman Antropología Mexicana*, Ed. CPA/ENAH

ANT 4402 ANTROPOLOGÍA LATINOAMERICANA

60 horas
8 créditos
Obligatoria

OBJETIVO

Analizar profundamente la producción antropológica reciente sobre algunos de los problemas contemporáneos relacionados con las transformaciones culturales en América Latina, especificando cómo los antropólogos latinoamericanos, estudian los problemas de sus propios países y contribuyen a la construcción de conocimiento científico sobre su realidad.

CONTENIDO MINIMO

1. Identidad, deporte y ocio.
2. Sexualidad y cultura
3. Violencia
4. Industrias culturales
5. Movimientos y organizaciones sociales.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Licenciado o Maestro en Ciencias Antropológicas en la especialidad de Antropología Social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Adler de Lomnitz, Larissa

1994. "*Identidad nacional/cultural política: los casos de Chile y México*" en Adler de Lomnitz, L. *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*, Ciudad de México, FLACSO-M.A. Porrúa. 333-372

Alabarces, Pablo

2002. *Fútbol y Patria. El fútbol y las narrativas de la Nación en Argentina*. Buenos Aires, Amorrortu.

Arizpe, Lourdes/Carlos Serrano, comps.

1993. *Balance de la antropología en América Latina y el Caribe*.

Bonfil, Guillermo, comp.

1993. *Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Col. Seminario de Estudios de la Cultura).
- Da Matta, Roberto
2002. *Carnavales, Héroes y Malandros*, Ciudad de México. FCE.. *Latin American Cultural Studies*. Durham. Duke University. México: UNAM.
- Moreiras, Alberto.
2001. The exhaustion of difference: the politics of
- Orlowe, Benjamín
1994. "Beyond consupcion: Meat, sociality, vitality and Hierchy in Nineteenth Century Chile", en Friedman, Jonathan *Consupcion and Identity, Church*, Harwdwood Academic Publishers. 119-146
- Yúdice, George
2002. *El recurso de la Cultura*. Usos de la cultura en la era global. Barcelona, Gedisa.

ANT 4403. ANTROPOLOGIA URBANA

60 horas
8 créditos
Obligatoria

OBJETIVO

Ofrecer una visión general del qué hacer de la disciplina estudiando los aspectos teórico-metodológicos, problemas fundamentales, corrientes y escuelas dominantes. Revisar críticamente algunos de los resultados de las investigaciones de antropología urbana realizadas en México y otras partes del mundo, para conocer los temas estudiados y los enfoques utilizados.

CONTENIDO MÍNIMO

1. Orígenes y desarrollo de antropología urbana
2. Problemas centrales, posiciones teóricas y perspectivas recientes
3. La antropología urbana en México, surgimiento y desarrollo,
4. Actores sociales, y espacio urbano y espacio colectivo
5. ¿Cultura urbana o culturas urbanas?

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Licenciado o Maestro en Ciencias Antropológicas en la especialidad de Antropología Social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Hannerz, Ulf

1986. *Exploración de la ciudad. Hacia una Antropología Urbana.*
Ciudad de México, F.C.E..

Signorelli, Amalia

1999. *Antropología urbana.* Barcelona. Ed. Anthropos-
UAM/Iztapalapa.

Castells, Manuel.

1986. *La Ciudad y las masas, Sociología de los movimientos sociales urbanos,* Madrid, Alianza Universidad,

Bassols, M. et al

1988. *Antología de Sociología Urbana.* Ciudad de México. UNAM,

Nivón, Eduardo

1998. *Cultura Urbana y Movimientos Sociales*. Ciudad de México. UAM/i-CONACULTA.
- Vergara, César (Coord.)
2002. *Imaginarios Horizontes plurales*. Ciudad de México, BUAP-ENAH/INAH/ACONACULTA, México.

ANT 4404. ANTROPOLOGÍA RURAL

60 horas
8 créditos
Obligatoria

OBJETIVO

Proporcionar una visión general sobre los problemas relacionados con los espacios, actores, formas de organización, procesos económicos, sociales y culturales que se desarrollan en el ámbito rural a partir de la perspectiva antropológica. Al finalizar el curso los estudiantes deberán conocer las principales contribuciones de la antropología sobre el mundo rural, los debates en torno a las transformaciones del espacio rural en las sociedades capitalistas de América Latina y la forma en que las discusiones teóricas permiten comprender la realidad de la nueva ruralidad.

CONTENIDO MÍNIMO

1. Teorías antropológicas sobre el mundo rural y el campesinado
2. Campo y ciudad, rural y urbano ¿polos de una dicotomía?
3. El campesinado, su relación con la tierra y sus formas de producción.
4. Los actores rurales, su organización social y su cultura
5. El papel del mundo rural en el capitalismo contemporáneo.
6. Debates sobre la *rururbanización*, *postcampesinación* y migración.
7. Movimientos sociales y resistencia campesina.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO MÍNIMO

Licenciado en Antropología
Licenciado en Ciencias Antropológicas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación parcial escrita	40%
Elaboración de un ensayo final	40%
Participación activa en las sesiones (el profesor llevará lista de cotejo)	20%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Kaustky, Karl
1974. *La cuestión agraria*. Ciudad de México. Siglo XXI.

Chayanov, Alexander
1974. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Bartra, Armando

1981. *Comportamiento económico de la producción campesina*, Ciudad de México, Universidad Autónoma de Chapingo.
- Wolf, Erick
1971. *Los campesinos*. Barcelona, Labor. .
- Wolf, Eric
1985. *Guerras campesinas del siglo XX*. Ciudad de México.
- Arias, Patricia
1992. *Nueva rusticidad mexicana*. Ciudad de México, CONACULTA.

CUERPOS ACADÉMICOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES

La investigación que se realiza en la Facultad de Ciencias Antropológicas se aboca al estudio de los problemas teóricos, metodológicos y empíricos más relevantes de las distintas especialidades de las ciencias antropológicas, así como el planteamiento de alternativas para su adecuada atención. Los organismos responsables de la generación y aplicación del conocimiento en la Institución son los Cuerpos Académicos.

Los Talleres de Investigación comprendidos en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social trabajarán conjuntamente con el Cuerpo Académico denominado: “Estudios Socioculturales”, cuya Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), correspondiente es Globalización, cultura y etnias, que tiene como objetivos principales los siguientes:

- Analizar los procesos de supervivencia de las prácticas culturales en la sociedad yucateca y su transformación ante la globalización
- Explicar los cambios más relevantes que ocurren y han ocurrido entre la etnia maya de Yucatán
- Estudiar el papel que desempeñan los diferentes sujetos sociales en los procesos de supervivencia y cambio cultural
- Las interrelaciones que se establecen entre territorio, cultura y sociedad a diferente escala: región, ciudad, barrio, etc.
- Los cambios y permanencia en la cultura, destacando el papel de los agentes urbanos
- Analizar los procesos de supervivencia y transformación de la lengua maya en la sociedad yucateca

RÉGIMEN ACADÉMICO ADMINISTRATIVO

Requisitos de Ingreso

1. Certificado de estudios completos de bachillerato (original y copia) o en su caso, oficio de revalidación de estudios expedido por la UADY (original y copia).
2. Acta de nacimiento (original y copia).
3. Cubrir la cuota de recuperación correspondiente.
4. Presentar y aprobar los exámenes de selección señalados por las autoridades universitarias.
5. Los estudiantes que hayan realizado sus estudios fuera de México deberán realizar previamente los trámites de revalidación de sus estudios ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Educación Pública, antes de tramitar su Revalidación en la UADY
6. Los estudiantes extranjeros, previo cotejo con los documentos originales, deberán entregar copia de su pasaporte y de su visa FM que les permite permanecer en el país para realizar sus estudios.
7. El ingreso a la Facultad será anual.

Requisitos de permanencia

1. El plan de estudios permite la baja temporal de los estudiantes, misma que se considerará cuando éstos no se reinscriban a un período escolar. El alumno podrá reanudar sus estudios en cualquier período.
2. El tiempo máximo para la obtención del total de créditos será el doble de la duración del Plan de Estudios
3. Los estudiantes que no aprueben una asignatura obligatoria durante los exámenes ordinarios y extraordinarios a los que tienen derecho, deberán volver a cursar la asignatura, en caso de que no la aprobaran en las oportunidades correspondientes, serán dados de baja.
4. Los estudiantes que no aprueben las asignaturas optativas o libres no tendrán que cursar la misma asignatura una segunda vez.
5. Para poder inscribirse al quinto semestre el estudiante deberá cubrir los requisitos de una segunda lengua en el nivel señalado en el apartado Estructura del plan de estudios.

Requisitos de egreso

1. Haber cursado y aprobado la totalidad de los créditos que exige el Plan.
2. Los demás que señale la reglamentación correspondiente de la UADY.

Requisitos de titulación

1. Presentar y aprobar un examen profesional, según la opción de titulación, en un período máximo de dos años a partir de la fecha en que alcanzó el total de créditos que exige el Plan.
2. Los demás que señale la reglamentación correspondiente de la UADY

Revalidación

1. Únicamente se podrá revalidar estudios en la Facultad, cuando el número de créditos que los estudiantes hayan obtenido con anterioridad a su inscripción a la misma, sea igual o mayor a 60 créditos.
2. Procederá la revalidación de estudios de hasta un 40% de los créditos de las asignaturas obligatorias, del 80% de los créditos de los cursos optativos y del 100% de los créditos de las asignaturas libres obtenidos, tanto fuera como dentro de la Facultad, siempre y cuando sean considerados como tales por el plan de estudios.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Recursos humanos

Las modificaciones al plan de estudios que aquí se proponen pueden realizarse con el personal académico con que cuenta la licenciatura en antropología social, a saber: 12 profesores; de los cuales 11 son profesores de tiempo completo y 1 profesores por asignatura de enseñanza superior (PAES). De los profesores de tiempo completo los 11 cuentan con posgrado: 9 con Doctorado y 1 con grado mínimo aceptable (Maestría).

Infraestructura

Materiales bibliográficos disponibles

Con más de 30 años de existencia, la Facultad considera los acervos bibliotecarios fundamentales para el desarrollo de los programas educativos. La cantidad libros, entre otras fuentes de información con que cuenta la Facultad sobre antropología social asciende a aproximadamente 1750 títulos y 2000 volúmenes. Además, tendiente a la actualización y adquisición de material bibliográfico en el área de antropología social, los directivos de la Facultad tienen previsto dicho rubro en los diferentes programas de desarrollo académico en los que se incluye también la adquisición de material videograbado, grabaciones digitales, DVD's., etc.. El acervo bibliográfico incluye también 85 revistas científicas periódicas.

Instalaciones disponibles

Entre sus instalaciones la Facultad de Ciencias Antropológicas tiene 10 aulas para la realización de cursos y un amplio auditorio como salón de clases que comparten alumnos de distintos programas; así como para el desarrollo de coloquios, seminarios, conferencias y otros eventos académicos. Actualmente se construye un edificio que albergará adecuadamente a la Facultad incrementado de manera importante número de aulas y de espacios de otro tipo para el desarrollo de todas las actividades de la Facultad. Para el funcionamiento de la licenciatura se necesitarán cuatro salones disponibles en el horario que determine la Secretaria Académica de la Facultad; además salas de junta para reuniones entre los estudiantes y el profesorado.

Para el adecuado desarrollo de la vinculación investigación docencia, en arqueología contamos con el **Taller-laboratorio de fotografía Pedro Guerra de la FCA** constituye otro importante apoyo para el Programa. En ella se albergan aproximadamente 500,000 imágenes sobre distintos temas: Arqueología, personajes históricos, haciendas henequeneras, vida social, religión y movimientos políticos, entre otros. Este acervo, de utilidad en muchas investigaciones arqueológicas e históricas, cuenta con registros de aproximadamente un siglo (1877-1960) de la historia y cultura yucateca.

Más allá del almacenamiento de imágenes, la fototeca realiza trabajos de conservación, catalogación, duplicación y ampliación de fotografías, contando para ello con equipo de cómputo y un laboratorio fotográfico.

Equipos disponibles

Cuenta con los equipos necesarios para su funcionamiento los cuales se comparten con las restantes licenciaturas de la Facultad de Ciencias Antropológicas. Entre ellos podemos enlistar:

- 4 retroproyectores
- 2 pantallas
- 4 videocaseteras
- 4 proyectores de diapositivas
- 5 grabadoras
- 4 proyectores de cuerpos opacos
- 4 proyectores de acetatos
- 4 computadoras portátiles
- 6 reproductores de discos digitales de video
- 3 proyectos de cañón
- 4 reproductores de discos compactos
- 5 monitores de televisión

MECANISMOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

La coordinación de la Licenciatura en Antropología Social evaluará progresivamente el plan de estudios. Para este fin, se repartirán entre los estudiantes, profesores y expertos de la disciplina, al finalizar cada período académico, cuestionarios que abordarán diversos aspectos y permitirán dos tipos de evaluación:

1. La interna, con la que se pretende valorar:
 - Los logros de los objetivos de aprendizaje planteados en cada asignatura,
 - La calidad de los contenidos,
 - La estrategia de enseñanza utilizada por el profesor,
 - Los logros terminales de los estudiantes, en contraste con el perfil del egresado.

2. La externa, con la que se pretende valorar:
 - La vinculación de la carrera con las necesidades sociales,
 - El mercado ocupacional para los egresados, y
 - La demanda permanente de interesados.

3. De la misma forma, al término de cada generación se analizará:
 - Pertinencia y ubicación de las diversas asignaturas
 - Actualidad de contenidos y bibliográficas en relación con discusiones académicas vigentes y nuevos requerimientos del mercado de trabajo
 - Eficiencia terminal
 - Deserción escolar
 - Aciertos y limitaciones del programa reflejados en las opciones de titulación
 - Criterios de selección para el ingreso
 - Requerimientos de recursos humanos, físicos y financieros

4. El seguimiento, evaluación y actualización del plan de Estudios se apoyará en:
 - Reuniones cuatrimestrales de los profesores participantes en el programa y las autoridades de la Facultad de Ciencias Antropológicas para analizar opiniones sobre el desarrollo académico de éste.
 - Cuestionarios que los estudiantes deberán responder para evaluación de cada asignatura.
 - Entrevistas personales y reuniones con alumnos para recoger sus opiniones sobre el programa en general y sobre aspectos particulares que incidan en la eficiencia de éste.
 - Elaboración y análisis de índices de calificaciones de alumnos, eficiencia terminal, deserción, reprobación y titulación.
 - Evaluaciones sobre el plan de estudios que realizan los miembros del Cuerpo Académico.
 - Evaluaciones realizadas por Comités Externos.
 - Supervisión continua de las autoridades de la Facultad de Ciencias Antropológicas sobre la marcha del Programa.

MATERIALES CITADOS

- Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán. 2001. *Modificación al Plan de Estudios*. Fotocopia de mecanoscrito.
- Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos (2001) *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. Documentos pdf alojados en internet, obtenidos el 8 de febrero de 2004 en el sitio <http://pnd.presidencia.gob.mx/>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (1998) *Declaración Mundial de la UNESCO sobre la Educación Superior*

en el Siglo XXI: Visión y Acción. Documento obtenido en internet el 8 de febrero de 2004 en:

http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion

- Universidad Autónoma de Yucatán. 2002. *Nuevo Modelo Educativo y Académico de la UADY*. Fotocopia de mecanoscrito.